

UN «ENCLAVE» EN LA ECONOMÍA MERIDEÑA DE MEDIADOS DEL SIGLO XVIII*

F. Eduardo Osorio C.
Universidad de los Andes
Mérida, Venezuela

Introducción

En la tarea de elaboración de un «prediagnóstico socio-histórico de la región andina» que sirviera para el diseño de la estrategia de la investigación regional que asumiría el nonato Centro de Estudios Históricos de la Escuela de Historia de la Universidad de los Andes, se evidenció la superficialidad del conocimiento del proceso histórico general de los Andes venezolanos, así como la existencia de importantes incoherencias y amplias lagunas y la falta de una real imbricación con la historia nacional.** En estas condiciones ¿cómo pretender que la investigación regional que se ha venido haciendo no corra el riesgo de convertirse en ejercicios retóricos o, peor aún, en lastre histórico completamente inútil para los objetivos de la investigación histórica contemporánea? La necesidad personal de superar este riesgo y la de reelaborar el citado «prediagnóstico», me animaron a emprender el estudio de la formación social andina desde la

* Trabajo elaborado con fines académicos en la Universidad de los Andes (Mérida-Venezuela).

** La bibliografía que ofrece una visión global de la historia de los Andes venezolanos se agota con la obra de Arturo Cardozo *Proceso de la Historia de los Andes* (Caracas: BATT, 1967). Actualmente se encuentra en una etapa muy avanzada la elaboración de la *Historia de Mérida* que el MEN encargara a la ANH para ser usado como texto en las escuelas del Estado. Sin entrar a evaluar la obra, soy de la opinión de que va a nacer con el pecado metodológico de tratar por separado a Mérida, desarticulando la región histórica constituida por los Andes venezolanos.

conquista europea a la economía del café, utilizando para ello las ricas fuentes documentales existentes en la región. En el desarrollo de esa investigación se ubicó en el Archivo Arquidiocesano de Mérida el «Libro de Recivo que comienza a primero de marzo de 1749» (en adelante, *Libro de Recibo*), documento que de fuente pasiva para un estudio general se convirtió en animador de una investigación particular que respondiera a la gran interrogante que me planteó una evaluación preliminar del legado: ¿Qué mecanismos económicos pusieron en funcionamiento los jesuitas para actuar con el éxito que se infería del contenido del libro, en uno de los momentos más deprimidos de la profunda crisis que azotaba a Mérida? El estudio sistemático del documento y de otras fuentes me proporcionaron la respuesta, permitiéndome sintetizar las características de un complejo económico enclavado en la economía regional en crisis, con capacidad para obtener volúmenes considerables de excedente en un momento cuando las unidades de producción estaban retraídas a la autosuficiencia o a niveles mínimos de beneficio. El excedente generado en el período estudiado —1745-1767— fue considerable, pero insuficiente para cubrir los gastos de funcionamiento del colegio que la Compañía de Jesús tenía en la ciudad. Como resaltaba la capacidad ociosa de los medios de producción y de la mano de obra, cupo interrogar de nuevo a las fuentes sobre la explicación de esta situación sin tener que hacerlo a través de la existencia de una no convincente desidia administrativa. Las respuestas a las dos interrogantes expuestas conforman el núcleo del trabajo que presento, el cual fue completado con la ubicación del complejo económico conformado en el entorno económico donde funcionó y con la resolución de situaciones aparentemente paradójicas planteadas alrededor de la mano de obra sobre la cual descansó el funcionamiento de la economía jesuítica. Por lo demás, a medida que el examen del *Libro de Recibo* me descubría su riqueza de datos, el examen que le hacía pasó de riguroso a exhaustivo, logrando extraerle una información muy variada que, me permitió el tratamiento estadístico de importantes variables de la economía de los jesuitas, cuadros y gráficos que ofrezco en el cuerpo del trabajo o en sus apéndices.

En el *Libro de Recibo* fueron anotados, mes a mes y clasificados según su procedencia, todos los bienes y dinero que las posesiones agropecuarias de los jesuitas produjeron o canalizaron hacia el colegio de la orden en Mérida, información que se da entre el 1.º de marzo de 1749 hasta el 30 de julio de 1767. Intercaladas, cada tres o cuatro años se registraron las *visitas*, especie de auditorías muy rigurosas, donde se resumía toda la información del período. En el sistema de notación contable de *cargo* y *data* se tomaba el *cargo* (ingresos) y el *descargo* (erogaciones), cuya diferencia constituía el *alcance* (saldo deudor) de cada uno de los Procuradores bajo cuya responsabilidad estuvo la administración del complejo económico jesuítico en el período revisado. A esta información seguía el

examen del «estado temporal de las haciendas de este colegio», apartado donde se exponía las características más importantes de cada una de las propiedades agropecuarias en el momento de la visita, así como el valor de lo producido, el gasto ocasionado y el beneficio —o déficit— dejado.* Luego se sistematizaba la información sobre la renta proveniente del arrendamiento de tierras y tiendas y sobre las deudas a favor y en contra del colegio; terminaba la visita con las observaciones sobre la administración en el período, las recriminaciones, si hubiese habido motivo, y las recomendaciones sobre las medidas a tomar en el período siguiente.

El *Libro de Recibo* se inicia con la visita del 28 de marzo de 1749, circunstancia que nos permite disponer de información sobre el período comprendido entre 1745 (año de la última visita) y 1749. Los intervalos entre las visitas son la base para los períodos en que he dividido los 22 años estudiados:

Período	Intervalo		Duración	Denominación
I	marzo	de 1745 a febrero de 1749	48 meses	1745-1749
II	marzo	» 1749 » mayo » 1752	39 »	1749-1752
III	junio	» 1752 » febrero » 1756	45 »	1752-1756
IV	marzo	» 1756 » junio » 1759	40 »	1756-1759
V	julio	» 1759 » abril » 1763	46 »	1759-1763
VI	mayo	» 1763 » mayo » 1766	37 »	1763-1766
VII	junio	» 1766 » julio » 1767	14 »	1766-1767

La desigual duración de los períodos resultantes nos presenta un problema sin solución, ya que no podemos igualarlos porque un tipo de información se da sólo cuando se realiza la visita, lo que imposibilita la extrapolación de los datos. Un alivio para esta situación es expresar, como se hace siempre, los promedios anuales. Del primer período sólo disponemos de los datos aportados por la visita; y los de los catorce meses transcurridos desde la última visita y el extrañamiento de la orden (VII período), sólo los utilizaremos para el estudio de escasas variables; lo que quiere decir que para la mayoría de propósitos sólo cuentan del II al VI período.

Además de la desigual duración de los períodos y de las dificultades propias del tratamiento de la contabilidad de *cargo* y *data*, este manuscrito presenta problemas particulares de notación, que se puntualizarán en el momento cuando aparezcan; igualmente exige mucha atención el tratamiento de los pesos y medidas, ya que varias de las unidades usadas presentan diferencias con sus homónimos de otras regiones de América y muestran frecuentes variaciones en las equivalencias; esto nos obliga

* Desde la visita del 17 de mayo de 1763 (la quinta) se dejaron de anotar en el Libro de Recibo las características de las haciendas porque se abrió un libro con ese único objetivo.

a trabajar con los datos expresados en Libras, Arrobas y Quintales, o con los que están expresadas en otras unidades de medida, pero referidos a una de las tres citadas. Como ejemplos de esta dificultad, tómesese en cuenta que la Carga puede variar entre 6 y 10 arrobas; tanto la fanega como el almud son medidas para áridos y su uso colonial como medidas de peso se hizo según patrones regionales no convencionales.

La información que nos brinda el *Libro de Recibo* es muy valiosa para el estudio de la economía jesuítica durante los últimos 22 años de su permanencia en Mérida colonial, pero este libro contiene apenas los dos tercios de su contabilidad, estando incluido el tercio restante en un libro de gastos, de cuya existencia no se tiene ningún indicio. Detallar las limitaciones impuestas por la no disponibilidad de ésta y otras fuentes, sería muy extenso; sin embargo, por el carácter que tiene el trabajo que presento expondré algunos ejemplos. La ausencia del *Libro de Gastos* hace imposible desglosar los *gastos* (egresos) de las haciendas para determinar el verdadero gasto de funcionamiento y explotación de esas unidades de producción y el monto de la inversión y la colocación de capital; por ejemplo, un gasto muy elevado en un ejercicio económico, podría explicarse por la colocación de capitales en la construcción de un inmueble como parece que fue el caso de la hacienda Las Tapias en el ejercicio 1759-1763. Esto afecta, aun cuando no imposibilita el sacar conclusiones a través de la observación de la curva de beneficios de las haciendas. Sin el *Libro de Gastos*, la visión que tenemos de las relaciones del complejo económico jesuítico con la economía regional es unilateral, puesto que disponemos de información sobre el flujo de dinero, mercancías y servicios desde el colegio hacia la economía, pero no tenemos ninguna del que se plantea en sentido contrario.* Con la información de que disponemos, debemos aceptar la semiautonomía de la economía jesuítica con respecto a la economía circundante, característica que sospechamos no se altera ni aun cuando se dé al flujo de sentido desconocido un valor semejante al que conocemos. El *Libro de Recibo* nos da información sobre el incremento progresivo de los esclavos (277 en 1749 y 357 en 1767, además de 14 que fueron vendidos); ¿se debe esta progresión al crecimiento vegetativo de la población esclava o a la adquisición por compra de nuevos miembros? Un crecimiento vegetativo interanual de sólo el 1,7 % absorbería el crecimiento absoluto de los esclavos (94), pero sabemos que no fue así porque una información marginal nos da la evidencia de que se hicieron compras de esclavos. Un último ejemplo de las frecuentes limitaciones enfrentadas por la ausencia de importante documentación complementaria, es la de disponer de muy escasa información sobre la remu-

* No se tiene información de las adquisiciones del colegio en el mercado regional y en cambio se conocen las que realizó en el mercado exterior. Se debe esto a la circunstancia de que las importaciones se anotaban en el *Libro de Recibo* como producción de la Hacienda La Ceiba, porque llegaban en lugar del dinero ocasionado por la venta de cacao y otros productos de esa unidad de producción.

neración del trabajo de la mano de obra empleada en el proceso productivo de la economía jesuítica, carencia que afecta más sensiblemente algunos aspectos de este trabajo.

El o los libros de gastos no han sido ubicados, lo que no fue el caso del *Libro de Consultas* consultado por los sacerdotes jesuitas Manuel Aguirre Elorriaga y José del Rey Fajardo, y que se extravió en 1972.* En este libro se copiaron las actas de los consejos mensuales que efectuaba el Rector con cuatro sacerdotes del colegio, abarca el período de vida de la institución que va desde 1691 hasta 1762 y «refleja admirablemente la vida económica, espiritual y cultural del colegio». El extravío de esta fuente lo lamentaremos siempre, pues los investigadores que la consultaron lo hicieron para estudiar la historia de la Compañía de Jesús en Venezuela y la Pedagogía jesuítica en la Venezuela hispánica, trabajos de carácter muy diferente al que tiene el que actualmente presento. Hubiese estimado mucho la información de esa fuente para reforzar lo sostenido sobre los objetivos e intencionalidad de la política económica de los jesuitas, su capacidad de previsión, las verdaderas instancias administrativas, la interpretación de la crisis y de su papel en ella, etc.

Me queda sólo esperar que el presente trabajo contribuya al crecimiento académico del Departamento de Historia de América y Venezuela y agradecer sinceramente a todos mis amigos, quienes lo hicieron posible.

Mérida, 17 de octubre de 1981.

* Manuel Aguirre E. *La Compañía de Jesús en Venezuela*. Caracas: s.e., 1941. José del Rey F. *La Pedagogía Jesuítica en la Venezuela hispánica*. Caracas: ANH, 1979 (Fuentes para la Historia colonial de Venezuela, 138), p. 107. Nota 284.

El entorno económico

La crisis económica que se desató en la Provincia de Mérida a mediados del siglo XVII no había dado señales de desaparecer un siglo después. En 1750 ya otras regiones de España y América, que habían sido afectadas contemporáneamente por crisis semejantes, llevaban períodos más o menos largos de franca recuperación. En Mérida subsistía la mayor parte de las situaciones que habían contribuido al desencadenamiento de la crisis y, por otra parte, las medidas borbónicas de racionalización de la economía colonial no habían surtido los efectos que obraron en otras regiones deprimidas de América.

La parálisis de la economía merideña sobrevino cuando a mediados del siglo XVII fue afectado intensamente el aspecto más frágil del modelo económico vigente: los canales que relacionaban una economía internamente autosuficiente con las fuentes externas de numerario. Transcurrido un siglo, el flujo de moneda a la economía interna continuaba alterado por la pervivencia de algunas de las situaciones que originalmente lo habían trastornado. Era el caso de la intensa actividad guerrera de los motilones en la zona productora de cacao (principal producto exportable), las alteraciones meteorológicas que afectaron las haciendas de la zona, la irregularidad del arribo de embarcaciones a Maracaibo (puerto que había arrebatado a Gibraltar su condición de exportador de los productos de la región), el pésimo estado de los caminos que unían el centro del sistema (Mérida) con sus dos regiones periféricas (Barinas y el sureste del Lago de Maracaibo), el eficaz abastecimiento de los mercados cacaoteros por regiones productoras en rápida expansión y la baja cotización del cacao. Al no superarse estas situaciones limitantes, la posibilidad de recuperación de la economía era muy lejana, puesto que día a día se reducían las ya escasas posibilidades de crédito y se hacía muy difícil el acceso a una mano de obra cada vez más escasa (la indígena) y cada vez más cara (la negra).

La superación de la crisis se hacía más remota por la actitud de los productores; la duración y profundidad de la misma condujo a un cambio de mentalidad en relación con la propiedad y la producción. A pesar de la total ausencia de metales preciosos los colonizadores de Mérida habían encontrado su «Dorado» en las actividades agropecuarias para la exportación. Durante las últimas décadas del siglo XVI y las primeras del XVII, se había conformado una actitud «mercantil», persiguiéndose por todos los medios la realización de las aptitudes económicas de la región, y las unidades de producción constituidas se perfilaban como entidades económicas capaces de satisfacer parte de la creciente demanda del mercado intercolonial de trigo y otros cereales, harina y derivados, tabaco, cacao,

subproductos de la caña de azúcar y de la ganadería menor, etc. Se arranca en firme y Mérida se convierte en centro económico que sateliza a Batinas y a la costa sureste del Lago de Maracaibo. La crisis de mediados del siglo XVII dio al traste con las posibilidades de acumulación de los encomenderos-propietarios, incapacitándolos para insurgir contra la estructura precapitalista dominante, a la cual terminaron perfectamente asimilados, permitiendo su reproducción. La duración e intensidad de la crisis frustró a los propietarios-encomenderos, quienes se vieron obligados a retraerse, cuando no a la autosuficiencia, a intercambios comerciales mínimos y escasamente rentables. El concepto de propiedad de la tierra se volvió a ligar predominantemente a razones extraeconómicas y se acentuó la tendencia a la donación de propiedades a la Iglesia.

La actividad económica de las instituciones eclesiásticas también fue gravemente afectada por la crisis. En algunos casos, el papel económico original se trastocó completamente, contribuyendo a profundizar la depresión por los efectos negativos sobre la economía de la región. Fue el caso del Convento de Santa Clara, cuya fundación había obedecido a evitar la descapitalización de la región al cumplirse el inexorable destino de parte de las mujeres de la clase dominante de ingresar a una institución religiosa, acto que suponía llevar una cuantiosa dote. El capital de esta institución, dedicado al préstamo hipotecario, debía retroalimentar la economía donde se había originado. Por obra de la crisis, esta función se había desvirtuado, tendiendo a la paralización del capital en bienes raíces devaluados y sin posibilidades económicas que los deudores entregaban por intereses y amortización de sus préstamos.¹ En otros casos, como el del colegio de los jesuitas, quienes participaban en la economía esencialmente como productores, lograron mantener un ritmo de actividad que no se presentó en las explotaciones de los particulares, al integrar un tipo de complejo económico que reproducía en dimensiones reducidas el funcionamiento de la economía regional durante la primera mitad del siglo XVII.²

La economía merideña de las cinco primeras décadas del siglo XVII se basó en la complementariedad de producciones permitida por la presencia de variados pisos climáticos en un espacio reducido que tenía por centro a Mérida y que comprendía el valle alto del río Santo Domingo, el del Chama, desde su nacimiento hasta Estánquez y el de algunos de los ríos afluentes del Chama como el Mucujún, la Pedregosa y Nuestra Señora. En este medio geográfico se encontraban las condiciones agronómicas óptimas para la producción de una gama muy amplia de productos agropecuarios, además de contar con mano de obra abundante y barata, a la cual se tenía acceso a través de la encomienda (cuando el género tributario adquirió la forma de servicios personales) y de la disposición pura y sim-

1. Información amplia sobre la función económica del Convento de Santa Clara en: Gloria Caldera de Osorio. *El convento de Santa Clara de Mérida. Evolución institucional y función económico-social. Época colonial*. Mérida: 1981 (Mimeo).

2. Véase p. 326 y ss.

ple que los propietarios blancos hacían de los indígenas de las encomiendas para llenar las necesidades de mano de obra de sus unidades de producción. Los intercambios se realizaban en los mercados semiurbanos de Mérida, Tabay, Mucuchies, Acequias, Santo Domingo, etc., con una acentuada intervención de la moneda. El motor de este modelo estaba constituido por la satelización de amplias regiones productoras de cacao, tabaco y ganado; los dos primeros, junto con otros productos del área de Mérida que pronto perderían importancia (trigo, harina y derivados, artesanías y subproductos de la caña de azúcar y de la ganadería menor) se exportaban al mercado colonial, donde se obtenía la corta gama de productos no disponibles en la región (metales, textiles y otros bienes manufacturados). La balanza comercial era favorable para la región, por lo cual el intercambio planteado se traducía en la afluencia del numerario que iba a dinamizar los intercambios internos.

Sin la presencia de este canal monetarizador, la actividad de la economía interna decreció rápidamente, tendió al trueque, a la autosuficiencia de las unidades de producción y al atesoramiento del escaso numerario.

El advenimiento de los Borbones al trono español no significó un cambio perceptible en la situación de crisis en que se encontraba la Provincia de Mérida y Maracaibo. El conjunto de medidas anticrisis y de fomento de la economía que conducía a la racionalización de la explotación económica de las colonias en función de la reconversión de España en potencia europea, no afectó de manera decisiva a Mérida, aun cuando pudo favorecerse con la admisión de navíos de registro (1720) y con la extensión del monopolio de la Compañía de Caracas al territorio de la Gobernación; estas medidas podían significar un impulso para la producción exportable de la región, siempre y cuando las condiciones internas de la producción lo permitieran.

Una imagen fiel de la crisis del siglo XVIII merideño la podemos obtener en las repetidas manifestaciones de contemporáneos que en forma más o menos dramática expresaban la caótica situación de la ciudad y la Provincia, siempre contrastándola con la edad de oro de la región merideña, durante la primera mitad del siglo XVII.³

II

Patrones de desarrollo del complejo económico

Ciento treinta y nueve años permanecieron los jesuitas en Mérida, lapso en el cual acumularon el mayor patrimonio territorial de la región.

3. Véase *Apéndice I*.

Sus primeras propiedades rurales, las que sirvieron como patrimonio inicial para el establecimiento de la orden en la ciudad, fueron obtenidas por donación del sacerdote Ventura de la Peña y estaban conformadas por «una estancia de tierra, ..., en los llanos de Gibraltar, en la cual tengo de dar plantadas ocho mil árboles de cacao, y con ocho esclavos negros para su beneficio y cultivo...»⁴ y «una estancia de pan sembrar que está en las Azequias...».⁴ Estas propiedades fueron estimadas siete años después —1636— en 8.900 pesos.⁵

Según una norma de la orden el capital inicial necesario para la fundación de colegios en América debía ser de 60.000 pesos, cantidad que le garantizaría a la institución una renta de 2.000 pesos anuales.⁶ La fundación merideña se lleva a cabo con menos de 10.000 pesos de capital inicial porque el donante estimó que a la vuelta de seis años las propiedades que entregaba reeditarían 2.000 pesos anuales (22,7 % de rentabilidad del capital, tomando como base la estimación que se hizo en 1636), apreciación que resultó exagerada al término del plazo. En 1635 la renta producida por la propiedad de Gibraltar fue de 866 pesos (9,85 % de rentabilidad del capital) y el año siguiente, de 1.000 pesos, es decir, un excepcional 11,36 % de rentabilidad.⁷ El optimismo presente en la visión de los propietarios sobre las posibilidades de sus haciendas se debía a que las apreciaciones se hicieron en el momento culminante de la «fiebre» del cacao, cuya potencialidad distorsionaba cualquier intento de juicio objetivo.⁸

La casa donde se establecieron los jesuitas en mayo de 1628, donación de un vecino de la ciudad,⁹ fue ampliada con otra casa y un solar por compra que hicieron el 24 de septiembre de 1629; y la propiedad redondeada, con la adquisición de solar y medio el 23 de marzo de 1635,¹⁰ dis-

4. AHM. *Protocolos*. T. XIX. f. 422 vto. «Escritura de donación, dotación y fundación del Colegio de la Compañía de Jesús de Mérida». Hago resaltar el patrimonio de fundación del colegio para erradicar la versión muy socorrida de incluir en él a Las Tapias, la hacienda con la cual se identifica más a los jesuitas de Mérida. Este detalle lo tomó el P. Manuel Aguirre (1941) de Eduardo Picón Lares (1938), propagándose a obras posteriores, incluso a las que citan directamente el documento de fundación.

5. J. del Rey. *Ob. cit.*, 453.

6. M. Aguirre E. *Ob. cit.* 98. Obsérvese que la estimación que hacen los jesuitas es de sólo el 3 % de rentabilidad del capital, a pesar de que el interés sobre la mayoría de capitales estaba establecido en el 5 %.

7. Del Rey. *Ob. cit.* 453-455.

8. Más tarde, en 1645, el Pbro. Juan de Vedoya, fundador del Convento de Santa Clara, hizo una apreciación semejante de la potencialidad económica de los bienes que donaba. G. Caldera de O. *Ob. cit.* 59. El error de Ventura de la Peña le costó que le fuera retirada su condición de fundador del Colegio de los jesuitas. Del Rey. *Ob. cit.* 453-456.

9. «...un vecino dio una casa al principio para vivienda, después para estabilidad, y al fin para Colegio.» P. Joseph Cassani, S.J. *Historia de la Provincia de la Compañía de Jesús del Nuevo Reino de Granada en la América*. Caracas: ANH, 1967 (Fuentes para la Historia colonial de Venezuela, 85), 81.

10. AHM. *Protocolos*. Tomo XI. 1629, f. 409 v. y 410 v. Tomo XII. 1635, f. 95 v.

poniendo así los jesuitas de una manzana a corta distancia de la Plaza Mayor.

Las siguientes adquisiciones inmobiliarias de la Compañía de Jesús en Mérida fueron logradas mediante merced que en los años de 1630, 1633 y 1634 les hiciera el primer gobernador de la provincia, Juan Pacheco Maldonado. En los respectivos años el gobernador les cedió cuatro, dos y dos estancias de pan en tierras de Gibraltar.¹¹ Entre 1634 y 1754 los jesuitas adquirieron otras propiedades rurales mediante donaciones de vecinos, compras y composiciones de tierras ante la Corona. Entre las más importantes propiedades adquiridas en este lapso figuran Las Tapias, Santa Catalina (parte por donación de Antonio de Reinoso, parte por compra en 1648),¹² La Ceiba (donación del Pbro. Alejo Rodríguez Luzardo en 1661),¹³ La Sabana, Carambú (por compra al Pbro. Domingo Ruiz de Segovia en 1687 y 1707 y merced del Cabildo de Trujillo en 1705),¹⁴ Cacute y San Gerónimo, San Jacinto, La Pedregosa, Pagüey (donación de Bartolomé de la Riva en 1749)¹⁵ y Santa Mónica (por compra, en 1756).¹⁶

La mayor parte de las propiedades rurales jesuíticas fueron administradas directamente por el colegio; las restantes, por lo general aquellas que no estuvieron organizadas como unidades de producción, fueron cedidas en arrendamiento. Entre 1745 y 1767 estuvieron bajo la última modalidad las tierras de La Pedregosa, El Llano, Carambú, Sabaneta del Chama, Bococonó y las juntas del Milla y Albarregas; en su totalidad producían una renta que fluctuaba entre 24 y 38 pesos, lo que quiere decir que el valor de las tierras sometidas a arrendamiento ascendía a una suma entre 480 y 760 pesos. La renta proveniente de estas tierras se cobraba en dinero o en su equivalente en productos agropecuarios. Bajo la administración directa del colegio se encontraban las tierras de Las Tapias, La Ceiba, La Sabana, Pagüey, Cacute y San Gerónimo, San Jacinto, Santa Catalina y Santa Mónica. Con estas unidades de producción estructuraron los jesuitas un complejo económico que funcionaba aceptablemente bajo el rigor de la crisis que abatía a la economía merideña.

El ejercicio de la propiedad por parte de los miembros de la Compañía de Jesús estaba desprovisto de cualquier criterio no económico; su objetivo era obtener a través de su participación en las actividades eco-

11. Tulio Febres Cordero. *Obras Completas Tomo I*. Bogotá: Antares, 1960. 185; 190; 192. Las tierras objeto de esta merced estaban ubicadas al norte del actual Palmairito, en las riberas del río Torondoy.

12. AHM. *Protocolos*. Tomo XXIV. 1658. f. 132 v. No es la finalidad de este trabajo el estudiar el origen de las propiedades jesuíticas; sin embargo, cuando disponemos de los datos sobre la forma y momento de adquisición de aquéllas, los aportamos, en función de algún interés individual.

13. Ildefonso Leal. *El Colegio de los jesuitas de Mérida. 1628-1767*. Caracas: IEH-FHyE-UCV, 1966. 42.

14. *Ídem*.

15. *Ibidem*. 41.

16. AAM. *Libro de Recibo*. 46 v.

nómicas el excedente necesario para el mantenimiento de la institución educativa que dirigían, la solución para otras necesidades de la orden y la acumulación.¹⁷ Estos objetivos de la propiedad de los jesuitas suponía la necesidad de una evaluación permanente del funcionamiento de la economía donde se desenvolvían y el diseño de una planificación de su comportamiento económico. Es la única explicación para no abrogar a la casualidad el perfil que adquirió el conjunto de propiedades de los jesuitas en la Provincia de Mérida.¹⁸

No habían terminado los jesuitas de fundar las haciendas de cacao en las tierras adquiridas por merced del gobernador Pacheco Maldonado, cuando comenzaron las complicaciones para la economía merideña. En 1631 comienzan las bruscas oscilaciones de los precios del cacao, con una baja de alrededor del 40 % con respecto al precio de 1630,¹⁹ a la par con la crisis mundial que se desatara en esa década, y en 1642 se produce la primera incursión de los piratas a la zona cacaotera de Gibraltar.²⁰ Desde entonces las dificultades se sumarán hasta provocar la caída en la depresión que se extenderá hasta finales del siglo XVIII. Quiere decir que casi desde el comienzo de sus actividades en Mérida se les planteó a los jesuitas la participación en una economía deprimida, de la cual forzosamente deberían obtener los recursos necesarios para la satisfacción de sus necesidades, mucho más amplias que las de cualquier particular.

Para que la economía que estaban instaurando los jesuitas pudiese cumplir el cometido de generar excedente para los gastos improductivos de la orden, era necesario lograr la autosuficiencia económica. Pero gozar de autonomía en una economía donde la característica esencial era la interdependencia de los productores, significaba reproducir en una dimensión menor el funcionamiento de la economía en su totalidad; para ello deberían adquirirse unidades de producción en una gama tal de pisos climáticos que permitiera el abastecimiento de los productos esenciales, el establecimiento de redes de comunicación propias capaces de garantizar un

17. «Los jesuitas no eran señores de la tierra; las ganancias, no el prestigio social, motivaba el desarrollo de sus propiedades.» James Denson Riley. «Santa Lucía: desarrollo y administración de una hacienda jesuita en el siglo XVIII». En: CLACSO. *Haciendas, latifundios y plantaciones en América latina*. México, Siglo XXI, 1975. 248.

18. En los casos del Paraguay o de la Nueva España, la actividad económica de los jesuitas no pudo estar desprovista de un meticuloso cálculo económico. Véase a J. D. Riley. *Ob. cit.* 242-272; Hermes Tovar P. «Elementos constitutivos de la empresa agraria jesuita en la segunda mitad del siglo XVIII en México». En: CLACSO. *Ob. cit.* 132-222; J. Carlos Caravaglia. «Un modo de producción subsidiario:...». En: Assadourian y otros. *Modos de producción en América latina*. Córdoba, Pasado y Presente, 1973. 161-191; Oreste Popescu. *Sistema económico de las misiones jesuíticas*. Barcelona: Ariel, 1967.

19. Eduardo Arcila Farías. *Comercio entre Venezuela y México en los siglos XVII y XVIII*. México: El Colegio de México, 1950. 104-135. Los precios que da este autor se refieren a la cotización en Caracas; considerando que el mercado es común para ambas provincias, los precios debieron ser muy semejantes.

20. T. Febres Cordero. *Ob. cit.* Tomo II. 118. En el Apéndice I.1. se señala a 1640 como el año de la primera incursión pirata a la zona.

intercambio eficaz entre las unidades de producción, el mantener abierto el canal de aprovisionamiento de numerario con el cual adquirir los bienes y servicios no autoproducidos y la conservación de las relaciones con los restantes entes económicos que permanecieran activos. Estos objetivos los logran los jesuitas, sobreviviendo a la prolongada crisis, con la ventaja adicional de colocar en su órbita económica a otros productores y a una proporción considerable de los consumidores.

La estrategia planteada se plasmó en la adquisición de propiedades en diversos pisos climáticos de la región,²¹ donde se encontraban las características agronómicas para la producción de un espectro muy amplio de productos agropecuarios, y en la organización de sistemas comerciales, de transporte y financieros propios, estructurando un complejo económico que demostró sus más amplias posibilidades a mediados del siglo XVIII.

III

Un modelo económico para la crisis

Una primera diferenciación dentro del sistema de propiedades estructurado por los jesuitas en Mérida fue la conformada por una zona central, constituida por el conjunto de unidades de producción asentadas en el valle del Chama (Zona I), desde donde se estructura una serie de flujos de dinero, productos agropecuarios y bienes manufacturados con las unidades de producción con asiento en el sureste del Lago de Maracaibo (Zona II) y, desde 1749, con la ubicada en Barinas (Zona III). La Zona I se comporta como centro, al cual fluyen dinero y mercancías de la Zona II (es la única en comunicación con el mercado exterior) y productos agropecuarios de la Zona III; a su vez, envía productos agropecuarios a II y redistribuye mercancías a III. La producción cacaotera de la Zona II, junto con algunos derivados de la caña de azúcar y artesanías, originados en la Zona I, se realizan en el mercado exterior, convirtiéndose en dinero y mercancías (sal, tejidos, metales, medicamentos, etc.) que son trasladados a la Zona I, donde se consumen, se acumulan y se redistribuyen a la Zona III; ésta recibe de la Zona I mercancías provenientes del exterior y envía a ella productos agropecuarios.²²

Un acercamiento mayor al funcionamiento de esta economía nos evidencia la presencia de un centro administrativo conformado por el colegio, que constituía simultáneamente el principal centro de consumo y

21. Véase Mapa n.º 1.

22. Véase Mapa n.º 2.

una unidad secundaria de producción, además de cumplir la función de unir el sistema con el mercado urbano y semiurbano de Mérida, a través de su unidad de venta. De ese centro partían flujos de productos agropecuarios, bienes manufacturados y dinero para ocho unidades de producción que eran a su vez unidades secundarias de consumo, una de las cuales tenía la responsabilidad de comunicar el sistema estructurado con el mercado exterior.²³

Los flujos establecidos fueron intensos en el sentido unidad de producción-colegio, siendo muy débiles, y en algunos casos apenas perceptibles, en sentido inverso; ésta fue la característica que aseguró la obtención del excedente, porque significaba que el aporte de cada una de las unidades de producción tenía como contrapartida un consumo mínimo. Esto fue posible debido al nivel de autosuficiencia logrado por las unidades de producción distantes entre sí, o por la especialización de producciones cuando el transporte, en razón de la cercanía, no contaba. Las Tapias, Pagüey y Cacute tuvieron un alto índice de diversificación de producciones, en tanto que San Jacinto, Santa Catalina y Santa Mónica sufrieron un proceso de especialización que las condujo a una virtual monoproducción ganadera para ser colocados en la órbita de Las Tapias en cuanto a su subsistencia. En conjunto, la producción del sistema fue muy variada, registrándose un total de 67 productos generados en el complejo económico jesuita entre 1749 y 1767; la producción simultánea fue de un promedio de 30,8 productos por período.²⁴

El nivel de autosuficiencia de las unidades de producción fue muy alto; La Ceiba-La Sabana, Pagüey, Las Tapias y los Cacutes fueron prácticamente autosuficientes. San Jacinto, Santa Catalina y Santa Mónica bien pudieron serlo, pero la estrategia económica jesuítica las condujo a la monoproducción. En Santa Catalina y San Jacinto se cultivaba la caña de azúcar y se disponía de trapiches para su elaboración, pero entre 1752 y 1756, en el caso de San Jacinto, y antes de 1749 en el de Santa Catalina, los jesuitas desmantelaron los trapiches y trasladaron el cobre a Las Tapias, hacienda que pasó a monopolizar el cultivo y elaboración de la caña de azúcar.²⁵ San Jacinto y Santa Catalina, junto con Santa Mónica, adquirida especialmente para este fin, se convirtieron en haciendas ganaderas donde se reengordaba el ganado proveniente de Pagüey.²⁶ Mientras tanto, en Los Cacute se hizo un esfuerzo para intensificar la diversidad de cultivos, en búsqueda de un producto que pudiera participar ampliamente en el mer-

23. Véase Gráfico 1 y Cuadro 1.

24. Véase Cuadros 2 y 3. La Ceiba-La Sabana presenta en los cuadros un número bajo de productos. Esto se debe a que sólo están incorporados los que participan en el mercado del complejo. Si tomamos en cuenta los productos que se destinaban únicamente a la recuperación de la fuerza de trabajo, tendríamos que incluir en las dichas haciendas durante cada período, por lo menos, maíz, plátanos, pescado, miel y melote.

25. AAM. *Religiosos. 1718-1792*. «Don Alonso de el Río y Castro Coronel...». f. 5.

26. Véase p. 333 y ss.

cado regional para aliviar la baja producida en esos años por las haciendas cacaoteras; se introdujo así el cultivo del trigo (la primera producción se registró en agosto de 1756) y la fabricación de harina (noviembre de 1758), para lo que fue adquirida otra propiedad, que se anexó a Cacute-San Gerónimo, la cual contaba con un molino.

Por su parte, la unidad de consumo más importante, el colegio, comenzó en 1756 a aportar bienes para el funcionamiento del complejo; su unidad productiva fue la «huerta», cuya producción era dedicada al consumo y, en algunas oportunidades, a la venta. Entre 1756 y 1766 la huerta produjo bienes por la cantidad de 194 pesos 7 reales, es decir, un promedio de 19 pesos y medio al año.²⁷

Los cambios antedichos perseguían la optimización del papel de los elementos del complejo económico, según una nueva estrategia que se lanzó en 1756, para tratar de elevar el monto del excedente obtenido.

Independientemente del nivel de autosuficiencia alcanzado, los jesuitas lograron plenamente mantener desmonetarizado el funcionamiento de cada unidad de producción.²⁸ La remuneración del trabajo se hacía con productos de las haciendas o comercializados por el colegio, privando a la economía regional de una posible fuente de numerario. Esta circunstancia junto con la casi seguridad de que se recurría al trueque cada vez que el colegio debía adquirir productos de la economía regional, nos pone en evidencia la ausencia de un flujo de dinero desde el colegio a la economía circundante, que sí existió desde la economía al colegio, pues esta institución contó con los mecanismos necesarios para drenar hacia sí parte del escaso numerario generado con mucha dificultad por la economía regional.

Los mecanismos con más responsabilidad en la atracción de la moneda fueron la tienda y la comercialización de ganado. En la tienda se expendían productos de las haciendas jesuitas (sebo, melote, azúcar, queso, etc.) y algunos de los importados a través de La Ceiba (sal, tejidos, medicamentos, metales, etc.), pero el volumen de las operaciones y del dinero comprometido era muy modesto. El precio de venta de los bienes solía ser el de la estimación que servía para incorporarlos a la contabilidad del colegio, agregado el costo del transporte desde el lugar de procedencia. Esto podría interpretarse como ausencia de beneficio en el acto de la venta del producto, consideración que no contempla el hecho de que los costos de producción y transporte asentados son superiores a los reales, acercándose más a los precios vigentes en el mercado regional; por otra parte, el convertir en dinero un bien obtenido en un proceso no monetario era la verdadera ventaja obtenida por la economía jesuítica.

27. AAM. *Libro de Recibo*.

28. En Pagüey observamos algunos gastos en dinero, pero éstos eran hechos con recursos que la misma hacienda generaba en Barinas, sin que hubiese necesidad de trasladar dinero desde el colegio a esa unidad de producción.

La tienda de Maracaibo, en cambio, tenía una función diferente. A manera de bodega o factoría, allí se almacenaban y negociaban los productos llegados de las unidades de producción agropecuarias. Esta función la cumplió hasta una fecha comprendida entre 1752 y 1755, cuando comenzaron los tratos con la Compañía de Caracas y los jesuitas de la Residencia de Maracaibo a actuar como agentes del colegio de Mérida.²⁹ Desde entonces, la casa-tienda fue arrendada por 10 pesos de renta anual.

La comercialización de ganado tuvo mayor participación en la canalización del excedente regional hacia el colegio, actividad ésta que comprometió más recursos del colegio y la economía de Mérida. Entre 1749 y 1767 el colegio aportó al mercado regional de ganado 2.075 reses, que fueron vendidas a un promedio de 5 pesos 7 reales; es decir, que sirvieron para transferir al colegio un promedio de 678 pesos anuales.³⁰ Como los gastos monetarios del colegio se realizaban fuera de la región, cualquier transferencia monetaria al complejo económico jesuítico equivalía a una descapitalización proporcional de la región y profundizaba el estado crítico de la economía. Para medir los posibles efectos de la salida del área de Mérida de la cantidad, aparentemente modesta, del dinero generado por la comercialización de ganado, considérese que entre 1741 y 1770 (treinta años que comprenden los dieciocho nuestros), la principal institución financiera de la ciudad, el Convento de Santa Clara, sólo otorgó préstamos en dinero por un promedio de 449 pesos anuales.³¹

Además de los expresados, el colegio dispuso de otros canales para trasladar hacia sí numerario de la economía regional. El arrendamiento de tierras y tiendas produjo en todo el período considerado cerca de 500 pesos, y el balance favorable de la compra-venta de esclavos, 1.317 pesos.³²

El modelo diseñado, con un alto nivel de autosuficiencia logrado por la ubicación topográfica y especialización productiva de las unidades de producción, y unilateralmente ligado a la economía regional, fue eficiente para obtener excedente funcionando en una época de aguda crisis y con un entorno económico semiparalizado. Entre 1745 y 1766 el complejo económico jesuítico fue capaz de producir excedente por 54.669 pesos que, descontadas las inversiones, dejó disponible para las necesidades del colegio 49.218 pesos, es decir, un promedio de 2.343 pesos por año.³³ La mayor parte del excedente generado fue responsabilidad de las actividades

29. En 1756 se registra un pago de 1.000 pesos «de una deuda a la Compañía de Vizcaínos». AAM. *Libro de Recibo*. f. 31 v. El origen de esta deuda bien pudo ser un crédito otorgado al colegio o la compra por adelantado de los frutos de las haciendas. En 1765, por intermedio del Rector de la Residencia de Maracaibo, el administrador de la Ceiba entregó al factor vizcaíno cacao por el valor de 439 pesos 4 reales (*Ibidem*. 31), razón por la cual la Compañía de Caracas debió hacer envíos de cacao desde Maracaibo antes de 1757, año que se tiene por el de inicio de esta actividad.

30. Véase Cuadro 8.

31. G. Caldera de Osorio. *Ob. cit.* 81.

32. AAM. *Libro de Recibo*.

33. Véase Cuadro 4.

agropecuarias; los ingresos significativos que tuvieron otro origen se limitaron al caso de la venta de la Hacienda La Trinidad a Maracaibo en 1756 ó 57 (2.829 pesos), los ingresos por fletes y venta de mulas en los ejercicios 1756-1759 (1.148p 4r) y 1759-1763 (347p); en este ejercicio se vendió también un inmueble en Barinas por 160 pesos.³⁴

Los recursos que el funcionamiento del complejo económico de los jesuitas dejaba disponibles, fueron insuficientes para permitir la existencia y funcionamiento del colegio de Mérida. En el lapso estudiado, los gastos de éste ascendieron a 57.087 pesos, superando por 7.868 pesos los que había generado la economía jesuítica (49.218p).³⁵ Salvo los dos primeros ejercicios económicos, los demás tuvieron un saldo negativo, entre los cuales resalta el del período 1752-1756, que alcanzó a los 4.808 pesos y que fue la situación que tocó a alarma, obligando a implementar las reformas en el funcionamiento de la economía observadas desde 1756.³⁶ El saldo negativo acumulado en todo el período 1745-1767 fue cubierto por recursos acumulados en períodos anteriores, pero la situación ya se tornaba crítica, puesto que al cargo del período que se inició en junio de 1766 se llevaba la insignificante cantidad de 31 pesos 5 reales. Esta situación económica era bien distinta de la de 1749 cuando el visitador P. Pedro Fabro anotaba que «habiéndose determinado que este Colegio como uno de los más desahogados y bien puestos de esta Provincia [de la Compañía de Jesús] contribuyese a los excesivos gastos que ocurren en la visita de esta Provincia acordó el Padre Rector Juan de Puerta que de los cuatro mil pesos que están impuestos en el oficio de Provincia se desagreguen mil...».

Los gastos del colegio de Mérida estaban representados por los que se englobaban en las partidas de despensa, culto, viáticos, limosnas, ropería, médico, medicinas y barbero, aportes a instituciones filiales, gastos ocasionados por las visitas y varios, extraordinarios e indeterminados.³⁷

34. AAM. *Libro de Recibo*.

35. Véase Cuadro 6.

36. Véase p. y ss.

37. En 1752 el visitador P. Ignacio Ferrer, dejó dispuesta la forma como se debería agrupar los gastos:

«Despensa. Debajo de este título o brevete se apuntará todo lo que ocurriese de gasto en carne, pan, manteca, sebo, aves, verduras, especies, dulces, leche, huevos, pescado, leña, vino, trastes de cocina, aceite, vinagre, sal, etc.

Culto divino: Apúntese todo lo que se gasta en músicas, fiestas, cera, vino, lámpara, lavar y remendar ropa y ornamentos, etc.

Ropería: Se apuntará todo lo que ocurriere en vestir y calzar no sólo a los sujetos, sino también a los sirvientes del Colegio que en él viven, y ropa del refectorio.

Limosnas: Debajo de este brevete se pondrá todo lo que se da de limosnas en papelón, plata, ropa, etc.

Cacutes: Debajo de este brevete se pondrá todo lo que se gastare en herramientas, mayordomos, concertados o esclavos que en dichos hatos hubiere, con los demás muebles que se metieren; y este mismo orden se observará con los brevets siguientes: Chama, San Jacinto, Tapias, Ceiba, Trinidad o S. Borja, Pagüey, Viáticos, Pagos extraor-

De todos ellos fueron monetarios los que se referían a culto, medicinas y ropería, porque se trataba de consumo de bienes importados por intermedio de la Ceiba; los aportes a las instituciones filiales, que se hacían en dinero; los viáticos, a excepción de la fracción representada en fletes de mulas; los ocasionados por médico y barbero, a no ser que se les retribuyera su trabajo en especies; y una fracción de los de despensa (géneros importados) y limosnas hechas en dinero. Los restantes y las fracciones no monetarias de los anotados estaban representados por el consumo de bienes producidos en el propio complejo económico.

Especial significación para nuestro análisis tiene el gasto representado por las limosnas. A este destino dedicó el colegio recursos que ascendieron a 4.224 pesos y medio (7,4 % del total de gastos efectuados), que estuvieron constituidos por melote, carne y otros productos de las haciendas jesuíticas y, excepcionalmente, por dinero. Esta práctica de la limosna, además de obedecer al cumplimiento del precepto cristiano de la caridad, era un reflejo de la crisis; se imponía esta actitud ante la situación catastrófica que sobrellevaban los miembros de las clases no propietarias, muy duramente golpeadas por la crisis. En 1718 el Provincial de los jesuitas P. Ignacio Meaurio, resaltaba este papel del colegio cuando afirmaba que la pobreza de Mérida era tal «que muchas personas no tenían ni con que salir a las iglesias», pero que «aviendo mantenido Dios nuestras Haziendas, es nuestro colegio el socorro del lugar, y a el acuden con las menores necessidades que se les socorren y assi lo dexé dispuesto y ordenado».³⁸

IV

El techo del modelo

¿Era posible superar los resultados expuestos en el apartado anterior? Un rápido examen de las condiciones de funcionamiento de las unidades de producción nos llevaría a dar una respuesta afirmativa. Sin pretender que las propiedades jesuíticas rebasaran el carácter extensivo de las ac-

dinarios, Contribución, y en otros que pudieren ocurrir como Obras, si algo se hiciese de nuevo en el Colegio.»

AAM. *Libro de Recibo*. 18 v. y 19.

Véase Cuadro 5.

38. APT. Fondo Astrain, 46. «Estado espiritual de la Provincia del Nuevo Reyno y sus Ministerios (Año de 1718). De resulta de la visita que hizo el Padre Provincial Ignacio Meaurio.» Publicado en: J. del Rey F. *Documentos jesuíticos relativos a la Historia de la Compañía de Jesús en Venezuela (II)*. Caracas: ANH, 1974 (Fuentes para la Historia colonial de Venezuela, 118). 290.

tividades agropecuarias (característica general de la economía colonial andina) el estado general de las haciendas y la desinversión existente, podrían llevarnos a afirmar que las proverbiales aptitudes administrativas de la Compañía de Jesús no estuvieron presentes en la geografía merideña. El porcentaje de las tierras ociosas en las unidades de producción asentadas en el valle del Chama fue superior al 50 %; en el caso de Las Tapias, en algunos años sobrepasó el 80 %. Desde 1752 el estado de las haciendas se convirtió en desolador; los calificativos de «enmontado», «perdido», «muy viejo», «muy maltratado», «amenazando ruina», etc., se multiplicaron para denotar el estado de deterioro de los cultivos, instalaciones, bienes de capital y herramientas. En cuanto a la mano de obra, resalta su bajísima productividad.³⁹ Este estado de cosas puede interpretarse desde dos ópticas distintas: una, atribuirlo a fallas en la administración, política de inversiones, control de la mano de obra, etc., y otra, explicarlo en la dimensión de la crisis que afectaba a la sociedad en su conjunto.

El modelo económico jesuítico funcionó en el límite máximo de eficacia permitida por el estado general de crisis. Introducir modificaciones que significaran la ampliación del excedente logrado, sólo podría hacerse en el sector ligado al mercado externo, es decir, en la producción y exportación de cacao; pero sobre este sector gravitaban varios factores de crisis: situación de inestabilidad ocasionada por las incursiones de los indios motilones, irregularidad en el tráfico, bruscas oscilaciones de los precios y condiciones edafológicas y meteorológicas adversas. En el resto del complejo económico, cualquier modificación que hubiese tendido a racionalizar el uso de los factores de producción, habría significado la sobresaturación del mercado y la disminución de los beneficios, con la consecuente pérdida de las inversiones. El deterioro de las haciendas estaba ligado a las influencias negativas que el sector ligado al mercado externo, afectado intensamente, trasladaba al resto de la economía.

En abril de 1751 fue abandonada la hacienda La Sabana y emprendida una nueva fundación en tierras de los Marañones; las razones expuestas para esta decisión fueron «... haberse reconocido lo arenoso y poco a propósito del terreno para el cacao, y a más de esto estar muy expuesta a las invasiones de los indios y no poder ser socorrida de la de Marañones, ...».⁴⁰ El intento de reemplazar La Sabana por otra hacienda menos expuesta a los ataques de los motilones y con más aptitudes agronómicas, fue el esfuerzo más importante que se hizo para que el complejo económico jesuítico ampliara su percepción de numerario. En junio de 1752, 14 meses después de iniciada la fundación, se contaba con una rancharía de 17 casas y capilla, 5.600 matas de plátano para el consumo de los esclavos, 500 árboles de cacao y se había obtenido una cosecha de maíz de 100 fa-

39. Véase p. 337.

40. AAM. *Libro de Recibo*. f. 17.

negas (200 pesos); estaba en proceso la siembra de un tablón para 8.000 matas de plátano (mil ya estaban sembradas) y otras tantas de cacao. La inversión necesaria había sido de 1.485 pesos 6 reales (contando los 200 pesos del maíz cosechado), que se gastaron en «peonajes, tabaco, papelón, coleta, sombreros, petacas y carne para los esclavos», y en la composición y apertura de caminos.⁴¹ Esta empresa fracasó. En una fecha comprendida entre julio de 1752 y marzo de 1756 la recientemente fundada hacienda de la Trinidad sufrió un incendio (¿un ataque de los motilones?), lo que condujo a su abandono. En marzo de 1756 los esclavos y bienes de La Sabana se encontraban en La Ceiba, esperando la decisión del colegio de refundar la abandonada Sabana, empresa que consumió recursos por 1.553 pesos 3 reales.⁴² Ante este fracaso, los jesuitas dirigieron sus esfuerzos en otra dirección, poniendo en práctica medidas que tuvieron relativo éxito, a pesar de que estaban desprovistas de toda «racionalidad económica».

El Hato Pagüey, la más extensa propiedad que tuvieron los jesuitas, había sido agregado al patrimonio del colegio en 1749. En la visita hecha el mismo año de su donación se anotaba que no había dado nada y llevaba gastados 356 pesos.⁴³ Entre 1749 y 1752 Pagüey produjo 782 pesos, pero consumió 887 y medio; el déficit se le puede atribuir a las inversiones necesarias, entre ellas la casa de teja para habitación que se construyó. En este lapso se intentó diversificar su producción con la introducción de cacao y plátanos; se llevaban plantadas 5.000 matas de plátano donde se pensaban sembrar 5.000 más y 10.000 de cacao, del cual ya se tenía almacigo. En 1756 la situación era deprimente. El inventario de ganado «corralero» había bajado a 300 cabezas (en la visita de 1749 se inventariaron 1.000 y en la de 1752, 700), los caballos y potros a 50 (1749: 347; 1752: 300), las yeguas, a 300 (402 y 540); del ganado vacuno que se estimaba tenía el hato (300 reses mansas, 5.000 del bravo «hembruno» y un número mayor de torada) se debía a diezmos y a una cofradía 2.150 reses, más 16 potrancas a diezmos; con varias personas de Pagüey se tenían deudas que montaban a 392 pesos y medio. Los árboles de cacao se perdieron todos «por el verano y la falta de riego, que no se les previno como debía». Lo que faltaba con relación a la visita anterior (1752), «se ha muerto y desperdiciado, pero también vendido fiado» (la acreencia adquirida en este período ascendía a 1.936 pesos), «por todo lo cual —anota el visitador— la dicha hacienda está casi del todo perdida para el colegio».

41. *Ibidem.* 17 y vto. En cuanto a los gastos hechos en la fundación, se anota que «estos costos desusados pareció conveniente hacerlos así para suavizar a los esclavos el natural sentimiento en la mudanza, como para los trabajos extraordinarios que ocurrían». El testimonio de la fundación de esta hacienda es uno de los pocos disponibles sobre el tema en los archivos regionales.

42. *Ibidem.* ff. 32 y 46 vto.

43. Las características de Pagüey pueden ser observadas en el Cuadro 7. y en el Apéndice II.

Hasta 1756 el déficit acumulado por esta unidad de producción fue de 1.847 pesos 3 y medio reales.

En 1759 la recuperación era sensible; tenía 700 cabezas de ganado «corralero», 180 caballos, 230 yeguas y en 1758 se habían sembrado 6.300 matas de plátano y 3.000 árboles de cacao; no obstante el gasto desusadamente elevado (4.259p 4r), se obtuvo un beneficio de 698 pesos y medio. En 1763 el beneficio ascendió hasta 3.396 pesos uno y medio real y en 1766 fue de 679 pesos. Estos tres superávits bastaron para que sólo Pagüey terminara responsabilizándose del 6,03 % del total de beneficios arrojados por las haciendas desde 1745 a 1766.⁴⁴ La explicación de este éxito debe buscarse en el hecho de que en 1756 se cambió la estrategia de explotación de esta propiedad, pasando a basarse su nueva participación en el complejo económico jesuítico en la extracción de volúmenes considerables de ganado para el mercado merideño.

La actividad de «sacar» ganado para Mérida sólo se justificaba por el ínfimo precio del ganado en el llano,⁴⁵ ya que la mortalidad de las reses durante el viaje superaba el 50 %.⁴⁶ Aún con un 66 % de mortalidad Pagüey cubría sus costos (de existir éstos), dado que en Mérida se abonaban a la contabilidad del ható 4 pesos por cabeza, abriéndose la posibilidad de aumentar los ingresos del colegio al participar más ampliamente en el mercado regional de ganado.

En el cálculo económico de los jesuitas, el ganado enflaquecido llegado de Pagüey sería reengordado y colocado en el mercado al alto precio del ganado cebado en Mérida (6 a 8 pesos); a este objetivo fueron destinados San Jacinto y Santa Catalina y adquirida Santa Mónica, que también serviría para aclimatar las reses que se trasladarían a Cacute-San Gerónimo, donde podrían alcanzar el elevado precio de las reses cebadas allí (8 pesos). En los primeros años de puesta en práctica la nueva actividad, se lograron los objetivos perseguidos, pero pronto el precio del ganado comenzó a descender bajo la presión de las cantidades llegadas y por el recrudecimiento de la crisis que contrajo el mercado de la carne.⁴⁷ Entre 1756 y 1766, sobrevivieron al viaje de Pagüey a Mérida 1.325 reses que por sus características comenzaron a ser cotizadas a precios inferiores a los del ganado local, ocasionando una gradual baja de los precios, hasta el punto de que al final del período éstos habían descendido en un 50 % con relación al precio de 1756.⁴⁸

44. *Idem.*

45. En mayo de 1756 fueron cambiadas 50 reses cimarronas por coleta y otro producto (ilegible) por un valor de 87 pesos y medio; es decir, cada res salía a 1 peso 6 reales. AAM. *Libro de Recibo.*

46. En abril de 1756, la mortalidad fue superior al 50 %; en julio de 1762, del 49 %; en noviembre del mismo año, del 50 %; en marzo de 1763, 52 %; y en una «saca» de «reses pequeñas» en marzo de 1764, la mortalidad fue del 86 % (!). *Ibidem.*

47. Véase Cuadro 8 y Gráfico 2.

48. *Idem.*

Pagüey, por su parte, volvía a la decadencia. En el inventario levantado cuando los jesuitas fueron expulsados se describe la casa y la capilla del hato como construcciones de tapia y techo de paja, ambas muy maltratadas; la población ganadera era muy reducida y los esclavos habían disminuido a 26; los 1.000 árboles de cacao sobrevivientes estaban «cuasi inútiles».⁴⁹

La comercialización en Mérida del ganado de Pagüey fue el segundo intento jesuita para superar los límites de obtención de excedente que le imponía la crisis. Como intentos menores podemos interpretar el establecimiento de la huerta (1756), el cambio del uso de la tierra en Cacute-San Gerónimo y el propósito de aumentar los bienes objeto de intercambio en el mercado exterior, ninguno de los cuales podía obrar decididamente en la decisión de lograr ampliar el excedente: la huerta, por sus dimensiones; el cambio de uso de la tierra, por estar dirigido al mercado interno; y la diversificación del comercio, por las limitaciones intrínsecas de éste.

Desde 1749 a 1758 la participación de Cacute-San Gerónimo en el complejo económico jesuítico había sido fundamentalmente basada en la producción de ganado vacuno, potros y queso. En octubre y noviembre de 1758 se registra, respectivamente, la primera producción de trigo y turmas (papas); desde esa fecha hasta diciembre de 1761 se producen 83 cargas de trigo (27,7 cargas de promedio anual), y desde noviembre de 1762 (después de adquirida una propiedad que contaba con un molino) hasta la visita de 1766, se registró una producción de 57 cargas de harina; es decir, un promedio anual de 16,3 cargas. Tanto el trigo como la harina, destinados al mercado regional, tenían bajas cotizaciones (3 pesos la carga), por lo cual no tenían capacidad de repercutir decididamente en el aumento del excedente logrado por el complejo económico jesuítico.

En cuanto a la diversificación del comercio exterior, tengamos en cuenta que de los 67 productos generados en las propiedades jesuíticas en todo el período estudiado, solamente seis fueron objeto de comercialización exterior: el cacao, tres derivados de la caña de azúcar y dos productos artesanales. Tales fueron los únicos cuyo precio, intrínsecamente alto, pudieron absorber los elevados costos de transporte. El traslado de una carga de 8 arrobas entre Mérida y La Ceiba costaba 8 pesos, la misma cantidad en que se estimaba hacerlo de Pagüey a Mérida. Para absorber estos costos, un artículo debía tener un precio superior por carga y ser producido a costos tales que lo hicieran competitivo en el mercado de destino, donde debía tener una fuerte demanda; características que no poseía la mayor parte de los productos del complejo jesuítico y por lo tanto quedaban al margen de la posibilidad de ser exportados. La harina de trigo, cuyo precio entre 1763 y 1766 fue de 3 pesos la carga, sumados los fletes debía ser vendida en Maracaibo a 10 pesos; el maíz y las papas, igualmente a 10, el sebo a 22, etc., precios absolutamente incompetitivos

49. AAM. *Religiosos. 1718-1792. «Expulsión de los Padres Jesuitas...»*, f. 8.

en ese mercado. Es más, visto desde la óptica actual, la venta en Maracaibo de los tres derivados de la caña de azúcar era antieconómica. El precio del melote en el mercado merideño fue de 8 pesos, y los envíos que se hicieron a Maracaibo alcanzaron un precio entre 8 y 11 pesos; es decir, entre 3 y 6 pesos por debajo del precio merideño más los fletes. Desde la óptica jesuítica, el comercio de esos productos era la oportunidad de obtener numerario, sin que importaran los costos de producción, los cuales equivalían al consumo de productos de otras haciendas de la orden, en cuya producción no había habido intervención de moneda.

La influencia del movimiento de los precios en la ampliación —o contracción— del excedente del complejo, fue escasa. En los 18 años en los cuales se observaron los precios, encontramos una tendencia a permanecer estables; éste es el comportamiento propio para esa economía con niveles mínimos de intercambio y para un complejo en cuyo funcionamiento interno no intervenía la moneda. Los escasos productos cuyos precios sufren oscilaciones son los que se realizan en el mercado externo (el cacao) y los que animan los reducidos intercambios regionales (ganado, melote, azúcar, maíz); los demás fueron apenas referencias contables para registrar los aportes e intercambios de las unidades de producción pertenecientes al complejo económico jesuítico. Se expuso ya la tendencia a la baja de los precios del ganado, afectados por la afluencia de reses llaneras. En el comportamiento de los precios del melote y el azúcar, observamos un precio máximo («normal»), que tiende a restablecerse después de bajas del 25 %, de duración variable. No disponemos de elementos para explicar estas oscilaciones, en el caso de no poderlas atribuir a la disponibilidad de estos artículos en el mercado según fuere la estación o la bondad de las cosechas; sin embargo, el precio de la miel, otro derivado de la caña de azúcar, permaneció completamente estable.⁵⁰ Sin que tampoco podamos aportar por el momento explicación alguna, el maíz, las papas y las arvejas sufrieron moderadas oscilaciones en sus precios, sobre todo al comienzo de la década de los sesenta, cuando éstos y los precios de otros artículos mostraron gran actividad, estabilizándose completamente a partir de 1764.

V

Esclavitud y crisis

La mano de obra de las haciendas jesuitas de mediados del siglo XVIII adquirió particularidades que le imprimió la prolongada situación de crisis.

50. Véase Gráfico 3. La rigidez del precio de la miel podría explicarse por el hecho de que era el producto usado en la dieta de los pobres para endulzar, manteniéndose bajo su precio por razones de orden social.

El rasgo más sobresaliente fue el de un relajamiento de los vínculos de esclavitud, lo cual condujo a que esta institución fuese matizada por características propias de otras instituciones de trabajo de la época. La denominación indistinta de «esclavos», «negros» y «peones» que en los documentos jesuíticos se usa para referirse a esta mano de obra, tiene una significación mayor que la de un simple desliz idiomático, relacionándose realmente con las características que definían la situación del esclavo.

La productividad del trabajo esclavo de las posesiones de la Compañía era muy baja en relación con la norma merideña, e ínfima, tomada en cuenta la de las plantaciones del Caribe del siglo XVIII. Un promedio anual de 20 pesos 7 reales por esclavo económicamente activo es un rendimiento que sólo puede aceptarse si el costo de la reproducción de la fuerza de trabajo es casi inexistente.⁵¹ En las haciendas cacaoteras y en Pagüey está presente esta condición, ya que el bajo rendimiento de los esclavos está acompañado por su ausencia de los costos, lográndose en esas unidades de producción la casi autosubsistencia de la mano de obra.

El volumen y características de la población esclava de las haciendas cacaoteras de los jesuitas no guardaba ninguna proporción con la norma merideña para el manejo óptimo de las arboledas de cacao. Esta norma estaba caracterizada por la posesión de solamente esclavos varones mayores de 14 años, uno por cada mil árboles de cacao; mientras que los jesuitas mantenían una población mixta, a cada uno de cuyos miembros le correspondía 288 árboles de cacao (443 árboles por esclavo, si tomamos sólo los económicamente activos). Aparentemente, ante el alto nivel de subsistencia logrado por los esclavos y las distorsiones a que estaban sujetos la producción y el mercado en la época de crisis, era una ventaja disponer de esclavos organizados en unidades familiares, quienes además se reproducían.⁵²

En Las Tapias y unidades de producción ubicadas en el valle del Chama, el uso de la mano de obra parecía aún más dispendioso. El rendimiento por esclavo era sensiblemente menor que el de las haciendas cacaoteras (23 pesos 5 reales, contra 14 pesos 2 reales) y su número no se correspondía con el nivel de explotación de esas unidades agropecuarias. Por ejemplo, en 1759 había en Las Tapias 0,50 esclavos económicamente activos por cuadra de superficie, pero eran 3,06 por cada tablón de caña; y en 1752, la relación esclavo económicamente activo-cabeza de ganado en San Jacinto era de 1 a 7,25.

51. El rendimiento expresado es un promedio para los años comprendidos entre 1745 y 1759, calculado en base a 15 datos representativos disponibles. Los esclavos económicamente activos se obtuvieron multiplicando por la constante 0,65, obtenida para ser usada en las unidades de producción merideña del siglo XVIII. (E. Osorio. *La formación social andina desde la conquista europea a la economía del café*. En elaboración.)

52. La información cuantitativa de los esclavos del complejo jesuita puede ser visto en los Cuadros 9 y 10.

En Las Tapias, la existencia de la artesanía textil significó una solución para mantener la mano de obra en actividad y, a la vez que se perfeccionaba la autosubsistencia del complejo, significaba la posibilidad de obtener ingresos monetarios adicionales. Existieron dos telares, uno para tejer alfombras y el otro para lienzo, en los cuales se procesaba la lana y el algodón provenientes de Cacute. La producción más frecuente era la de «camisetas», cuyo valor era de un peso (se obtenían 13 camisetas con una arroba de lana que tenía un precio de 3 pesos), frazadas, con un precio promedio de 3 pesos, y lienzo, la vara del cual se abonaba a 2 reales. En una oportunidad se fabricó una alfombra que fue vendida en Maracaibo por 150 pesos (!), lugar donde se vendieron tres tapetes, a quince pesos la unidad.⁵³ Excepcionalmente se le abonaba a Las Tapias otros productos artesanales, como conservas de membrillo, cal, etc. Toda la producción artesanal de Las Tapias sólo ascendió a 302 pesos 2 reales, de los cuales en dos años (1757 y 1758) se produjeron 91 pesos.

En Pagüey se registró en el período 1756-1759 (el de reformulación de la economía) el mayor rendimiento por trabajador encontrado entre la mano de obra de todas las propiedades del colegio; los 49 pesos 7 reales producidos por esclavo económicamente activo durante un año es más del doble de la media general (20 pesos 7 reales). En 1767, año del extrañamiento de la Compañía de Jesús, la población esclava de Pagüey había descendido hasta 26 esclavos, conjunto que presentaba un gran deterioro. La población económicamente activa alcanzaba sólo a 15 miembros (57,7 % del total), incluyendo un baldado de pies y manos y dos enfermos; el promedio de edad de esos quince esclavos era de 37,27 años. En ese mismo año, la responsabilidad de Mayordomo era ejercida por un esclavo.⁵⁴

La capacidad productiva de la mano de obra que permanecía ociosa era muy elevada, porque la crisis no permitía el uso racional de las unidades de producción; en estas circunstancias no se hizo necesario ejercer mayor coacción sobre los esclavos y el vínculo esclavista se fue deteriorando. En las fuentes que he usado para el estudio del complejo económico de los jesuitas he encontrado una serie de indicios que ejemplifican el desgaste de la rigidez de la explotación del trabajo esclavo.

¿Se estaba produciendo un proceso de endeudamiento de la mano de obra esclava, que la obligaba a labores adicionales o a la búsqueda de otras fuentes de dinero para hacerla efectiva?⁵⁵ En este caso y en el de las interrogantes que siguen, se trata de elementos que introdujeron sensibles distorsiones en la relación esclavista. ¿Qué tipo de actividad económica

53. AAM. *Libro de Recibo*. Vs. ff.

54. AAM. *Religiosos. 1718-1792*. «Expulsión de los Padres Jesuitas de la Provincia de Barinas...». f. 7 v.

55. En julio de 1757, en los abonos a la cuenta de La Ceiba encontramos 431p 1r por «todo el pago de los esclavos de La Ceiba» (AMM. *Libro de Recibo*. f. 38 v.). En noviembre de 1764 se anotó: «Tiene recibidos el P. Sebastián de deudas de los esclavos de las dos haciendas 782p 2r (*Ibidem*. f. 75 v.).»

podieron practicar los esclavos que les permitiera reunir dinero para adquirir bienes?⁵⁶ ¿Por cuál relación se establecía la participación de los esclavos en la producción y la retribución por labores adicionales?⁵⁷ ¿Qué evolución de las relaciones justificó que un esclavo de Las Tapias se convirtiera en deudor de 240 pesos porque por su voluntad buscó otro amo?⁵⁸ ¿Eran los mismos esclavos de Pagüey los peones concertados para el «trabajo de sabana»? ¿Por qué se depositó en un esclavo la responsabilidad de conducción de una hacienda como Pagüey?⁵⁹

Estas situaciones indican que la figura del esclavo aparentemente tendía a identificarse con la inmovilidad del trabajador con respecto a la tierra, superándose la relación esclavista caracterizada por la disposición ilimitada y permanente de la fuerza de trabajo de un tipo de trabajador adquirido por compra, sobre el cual debían ejercerse niveles generalmente altos de coacción y privación de la iniciativa, extrayéndole excedente de una economía con un desarrollo muy precario de las fuerzas productivas. Esta distensión de las relaciones de esclavitud era *reversible* porque no se debió a un incremento en el desarrollo de las fuerzas productivas que convirtiera la esclavitud en no viable, sino exclusivamente a la incapacidad provocada por la crisis de hacer producir excedente a una mano de obra que paradójicamente seguía siendo el bien más deseable, razón dada que constituía el más importante capital de las unidades de producción. El precio de los esclavos no era determinado por su uso en la crítica economía merideña, sino que estaba relacionado con las dificultades de su tráfico, su escasez y su participación en economía muy dinámicas como la cacaofera de la Provincia de Venezuela, la azucarera de las Antillas y la minera del Brasil. Si observamos la composición del capital de las unidades de producción de la zona, veremos como la rudimentaria tecnología, el abundante recurso tierra y los cultivos anuales tenían apenas participación, recayendo sobre los cultivos permanentes, los semovientes y, sobre todo, en los esclavos el verdadero valor de las propiedades agropecuarias.⁶⁰

Desde esta perspectiva, nada significaba frente a la crisis la «racionalización» de la fuerza de trabajo, prescindiendo de los esclavos «sobrantes» para bajar los costos e incrementar el beneficio. Mejor solución fue

56. En febrero de 1763 se vende un caballo (12 pesos) y un potro (8 p.) a dos esclavos. *Ibidem.* f. 65. En agosto de 1764 se vende otro potro (6 p.), y en el mismo mes se registra la venta de 4 reses «cansadas» (llegadas en pésimo estado de Pagüey por lo que debían ser sacrificadas) a los «peones», por 12 pesos. *Ibidem.* f. 75. En julio de 1764 se anotan dos toretes al trapichero (10 pesos). *Ibidem.* f. 74 v.

57. En el folio 35 del *Libro de Recibo* encontramos que se anotan 79 p. 3 r de frutos de la hacienda La Trinidad en el tiempo que estuvieron los «peones» de la Sabana y que «aunque era más, lo demás pertenecía a los esclavos de la Ceiba». En febrero de 1762 se dio una res (5 pesos) a los esclavos de Las Tapias para componer la cerca de la hacienda Santa Mónica. *Ibidem.* f. 61.

58. *Ibidem.*

59. AAM. *Religiosos. 1718-1792.* «Expulsión de los Padres Jesuitas...» f. 7 v.

la tomada, que consistió en buscar el autoabastecimiento de la mano de obra, la disminución del ritmo de explotación, con la degradación de las relaciones de esclavitud que ello conllevaba, en una actitud de esperar la normalización del entorno económico.

Las fuentes disponibles tampoco nos brindan información alguna sobre las condiciones de vida de los esclavos y muy poco sobre el trato al que fueron sometidos. El P. Aguirre, quien tuvo a su disposición el *Libro de Consultas*, afirma que el trato que recibieron los esclavos en las haciendas jesuíticas era «menos desagradable que el de las haciendas vecinas». ⁶¹ Al menos en el proceso de fundación de la hacienda que reemplazaría a La Sabana notamos, una singular actitud para con los esclavos que hacían frente a las agobiadoras tareas de desforestación, apertura de caminos, etc.; se anota que para «suavizar a los esclavos el natural sentimiento de mudanza, como para los trabajos extraordinarios que ocurrían», se hizo un conjunto de «gastos desusados», representados por «peonajes, tabaco, papelón, coleta, sombreros, petacas y carne». ⁶² Situaciones que pudieran denotar relaciones tensas o maltratos a esclavos fueron las cinco fugas que se produjeron en Pagüey, pero no se debe olvidar la frecuente cita de que llano y caballo es una combinación fatal para la esclavitud. Ante estas fugas, el expediente utilizado por los jesuitas fue la venta inmediata del prófugo, aun antes de lograr su recuperación. ⁶³ El inventario de 1767 arrojó la presencia en Pagüey de instrumentos de castigo (un par de grillos, dos esposas, una collera y una cadena, todo de hierro). ⁶⁴

Además de los esclavos trabajaron en el complejo económico de los jesuitas los «concertados» del colegio, los trabajadores de las unidades de producción que no utilizaban esclavos (Cacute-San Gerónimo) y los administradores de las haciendas, cuando fueron laicos no esclavos. La compensación por el trabajo de estos trabajadores estaba tasada en una cantidad de dinero, pero sólo nominalmente, porque el pago se efectuaba en productos de las haciendas o comercializados por los jesuitas. ⁶⁵

60. Véase Cuadro 11.

61. M. Aguirre. *Ob. cit.* 109. «En todo caso el trato que recibían los esclavos de nuestras haciendas era, por muchos capítulos, menos desagradable que el de las haciendas vecinas. A los Hermanos Administradores se les reprende si caen en asperezas injustas con ellos. Se atiende cuidadosamente a su instrucción religiosa y a su vida moral. En las haciendas de las orillas del Maracaibo se citan a veces esclavas o esclavos *yerbateros*, dedicados a hechicerías y supersticiones, a los cuales se manda castigar, y, si no se corrigen, se los vende. La venta a otros amos se considera el mayor castigo. Hay referencias en el *Libro de consultas* a negros que se han escapado de las haciendas vecinas y quieren quedarse en las nuestras, acogiéndose a la protección de San Ignacio y San Javier. Los Consultores opinan que deben devolverse a sus dueños para no fomentar alzamientos de esclavos, pero el hecho es claro indicio de que los esclavos del Colegio de Mérida recibían un trato humano.»

62. Véase p. 327.

63. AAM. *Libro de Recibo*. ff. 75, 76 y 84 v.

64. AAM. *Religiosos. 1718-1792*. «Expulsión de...» f. 6 v.

65. En 1756 el visitador P. Nicolás Candela expresa lo que había sido la práctica

La baja productividad del trabajo que no atañe a las limitaciones del uso de la mano de obra impuestas por la crisis, se explica por el ínfimo nivel tecnológico presente en las unidades de producción de la época. Salvo en las haciendas azucareras y molinos de trigo, donde la tecnología para la obtención de harina y azúcar suponía el uso de una estimable inversión tecnológica, el proceso productivo de las haciendas del complejo económico jesuítico recayó casi exclusivamente sobre la mano de obra. Aparte de los trapiches (La Ceiba, Las Tapias y San Jacinto hasta 1752) y el molino (Cacute, desde 1760), el valor del equipo técnico presente en los inventarios de las haciendas no supera el monto de 100 pesos, fracción minúscula del valor total de las unidades de producción.⁶⁶ En el caso de las haciendas cañeras, donde la inversión tecnológica es más importante, el valor de la maquinaria e implementos necesarios para la obtención de subproductos no sobrepasaba el precio de dos, o en el mejor de los casos, de tres esclavos.

en el pago de estos trabajadores; dice que «aunque los Mayordomos u otros oficiales de las haciendas *se mantengan y paguen, no con plata, sino con frutos de ellas mismas, como en una u otra se hace...*» AAM. *Libro de Recibo*. f. 31 v. (Subrayado nuestro). En mayo de 1762 se anota una res (5 p.) al Mayordomo de San Jacinto, a cuenta de su salario. *Ibidem*. f. 62. En enero de 1766, una mula (25 p.) al Mayordomo de Barinas, igualmente a cuenta del salario. *Ibidem*. f. 79. Y en abril de 1767, se registran 4 pesos de sal para pagar «concertados». *Ibidem*. f. 89.

66. Véase Cuadro 10. Las herramientas presentes en las unidades de producción jesuíticas fueron: azadas, azadones, barretones, cuchillos, desgarraderas, hachas, hoces, machetes, palas, rejas de arado y tascises.

A manera de conclusión

El procedimiento de ocupación de los bienes de la Compañía de Jesús realizado en julio de 1767, con el que se comenzaba a ejecutar en Mérida la decisión política de extrañar esta orden de España y sus dominios, desintegró el complejo económico que los jesuitas habían estructurado con el fin de lograr a través de las actividades agropecuarias el excedente necesario para hacer frente a los gastos que ocasionaba el funcionamiento del colegio establecido en esa ciudad. De esta manera se ponía fin a uno de los experimentos económicos más singulares de la historia económica de la región, precisamente en el momento cuando ameritaba un esfuerzo adicional para que continuara cumpliendo su cometido ya que se encontraba en el límite de su agotamiento y se tornaba rápidamente ineficaz. La desintegración del complejo se cumplió al individualizarse el funcionamiento de las unidades de producción que lo integraban, las que fueron puestas bajo la custodia de distintos individuos o instituciones, quedando desguarnecidas de la cobertura contra la crisis que significaba la complementariedad de los integrantes del complejo.

Contra todas las interpretaciones que se han hecho, el deterioro de las haciendas jesuíticas no se debió predominantemente al cambio de administración que las sometió a intereses distintos, tal vez dominados por una avidez que se tradujo en hacerles desmesuradas exigencias y descuidar su administración. Las haciendas, de por sí ya muy deterioradas por las limitaciones que les infligía la aguda crisis de la economía regional, aceleraron su deterioro como efecto de la disgregación de que fueron objeto. Con esta afirmación no despojo de una responsabilidad subsidiaria a las circunstancias que se han esgrimido tradicionalmente para interpretar el estado de las propiedades jesuíticas después de la expulsión de la orden.

A partir del extrañamiento de la Compañía, las propiedades jesuíticas y su suerte nos interesan sólo en la medida de las necesidades del trabajo inicial,* dado que su comportamiento pasó a ser el de cualquier unidad de producción de la época en manos de particulares o instituciones; en este último caso podría derivar el interés de estudiar la historia de la Universidad de los Andes, a cuyas manos fueron a dar algunas propiedades de los jesuitas, cuando los ingresos más importantes de esa institución se generaban en la rentabilidad de sus capitales y propiedades.

Un intento de finales del siglo de constituir con Las Tapias, San Jacinto y Santa Catalina una sola unidad de producción, pretensión que dio origen a un interminable proceso, obedeció más a intereses particulares de quienes fueron favorecidos con la custodia de Las Tapias, que a una

* Véase p. 1.

decisión de carácter económico que tendiera a la recreación de un complejo similar al jesuítico.

Si bien en este trabajo teoriqué firmemente asido al respaldo documental, el resultado no queda dispensado de crítica; antes bien, si algún deseo abrigo con relación a este trabajo es su participación en un proceso que conduzca a la adopción por parte de la Escuela de Historia de una metodología de investigación verdaderamente eficaz para indagar sobre la formación del pueblo andino y su papel y destino en la historia nacional y mundial.

ARCHIVOS

Archivo General de Indias.

Santa Fe. Leg. 202.

Archivo Arquidiocesano de Mérida.

Libro de Recibo que comienza a primero de marzo de 1749.

Religiosos. 1718-1792.

Clarisas. Varios 1. 1651-1834.

Archivo Histórico de Mérida.

Sección Civil. Serie Protocolos. Tomos XI, XII, XIX y XXIV.

BIBLIOGRAFÍA

- AGUIRRE ELORRIAGA, Miguel. *La Compañía de Jesús en Venezuela*. Caracas, s.e., 1941.
- ARELLANO MORENO, Antonio. *Relaciones Geográficas de Venezuela*. Caracas: ANH, 1964 (Fuentes para la Historia colonial de Venezuela, 70).
- ARCILA FARÍAS, Eduardo. *Comercio entre Venezuela y México en los siglos XVII y XVIII*. México: El Colegio de México, 1950.
- ASSADOURIAN, Carlos S. (y otros). *Modos de Producción en América latina*. Córdoba (Argentina): Pasado y Presente, 1973 (Cuadernos de Pasado y Presente, 40).
- CALDERA DE OSORIO, Gloria E. *El Convento de Santa Clara de Mérida. Evolución institucional y función económico-social*. Época colonial. Mérida: 1980 (mimeo).
- CARAVAGLIA, Juan Carlos. Véase Assadourian y otros.
- CARDOZO, Arturo. *Proceso de la Historia de los Andes*. Caracas: BATT, 1967.
- CASSANI, Joseph. *Historia de la Provincia de la Compañía de Jesús del Nuevo Reyno de Granada de América*. Caracas: ANH, 1967 (Fuentes para la Historia Colonial de Venezuela, 85).
- CLACSO. *Haciendas, latifundios y plantaciones en América latina*. México: Siglo XXI, 1975.
- FEBRES CORDERO, Tulio. *Obras Completas*. Bogotá: Antares, 1960.
- LEAL, Ildfonso. *El Colegio de los jesuitas en Mérida. 1628-1767*. Caracas: UCV, 1966.
- MUÑOZ ORAA, Carlos E. *Los Comuneros de Venezuela. Una rebelión de pre-independencia*. Mérida: ULA, 1971.

- POPESCU, Oreste. *Sistema económico en las misiones jesuíticas. Experimento de desarrollo indoamericano*. 2.^a ed. Barcelona: Ariel, 1967.
- REY FAJARDO, José del. *La Pedagogía jesuítica en la Venezuela hispánica*. Caracas: ANH, 1979. (Fuentes para la Historia colonial de Venezuela, 138.)
- (comp.) *Documentos jesuíticos relativos a la historia de la Compañía de Jesús en Venezuela*. Tomo II. Caracas: ANH, 1974. (Fuentes para la Historia colonial de Venezuela, 118.)
- RILEY, James Denson. «Santa Lucía: desarrollo y administración de una hacienda jesuita en el siglo XVIII». En: CLACSO. *Haciendas, latifundios y plantaciones en América latina*. México: Siglo XXI, 1975.
- TOVAR PINZÓN, Hermes. «Elementos constitutivos de la empresa agraria jesuita en la segunda mitad del siglo XVIII en México». En: CLACSO. *Ob. cit.*

APÉNDICE I

Testimonios de la época sobre la crisis merideña de los siglos XVII y XVIII

1. Información que dio el Procurador General de Mérida ante el Cabildo. 1688.*

«*Petission.* — Joseph García de Ambas vezino y procurador general de esta ciudad de Merida en la via y forma que mas aya lugar en derecho y conbenga a la conservasion de los bazallos de su magestad vesinos de esta dicha ciudad digo que como censta a vuestra señoria el año de mill y seis sientos y quarenta el enemigo olandes ymbadio en este gouierno las ciudades de maracaibo y san antoni de xibraltar de cuio assidente quedaron los vezinos y moradores de este dicho gouierno destruidos y aniquilados por aber robado en aquellas ciudades todo el tabaco que se cogia en la ciudad de barinas y assi mismo todas las cossechas de cacao que estaban prontas para selebrarsse feria como tambien el dinero joias plata labrada i esclabos de aquellas ciudades en que perdieron mayores yntereses los vezinos de esta por tener en aquella juridizion sus haziendas de cacao y en la ocassion aber condussido a dicha ciudad y puerto de san Antonio de Xibraltar todos sus frutos y haziendas para la sselebrasion de la feria de cuia perdida quedaron destruidos y aniquilados y el año ssiguiente entro en dicha laguna otro pirata yngles que asiendo los mismos ynsultos con grandes estorsiones de los moradores robandoles todo cuanto tenian de haziendas y poniendo fuego a la ciudad en que los vezinos de esta tubieron la maior perdida assi en sus haziendas como en las casas propias que tienen en aquella ciudad y de estos assidentes por la falta de dinero se isso el comersio por tiempo de siete años ssin que en ellos tubiessen ningun valor los frutos como es público y notorio pues el tauaco que era el genero en aquella ocassion de mas valor y mas noble tubo pressio en dicho tiempo de tres pezos arroba y el cacao de vn real el millar que no equibalia a la mitad del costo que tienen los dichos frutos solo de condusirlos a dicho puerto por cuia caussa se lleugo a estado este gouierno de vltima nessezidad y aviendo empezado a tener quenta estos dos generos y a correr el comersio el año de quarenta y nueve vino en aquella ciudad el de sinquenta la peste tan orrorossa como a vuestra señoria consta de cuio assidente quedaron cassi asoladas las ciudades de este gouierno por aber muerto los mas vezinos que avian ocurrido a la ciudad de Xibraltar a la selebrasion de la floiria, de que resulto grauisima

* AGI. *Santa Fe*. Leg. 202. ff. 45-48 vto. (AGI. *Documentos para la Historia de los Andes*. Tomo 29. pp. 88-93. Transcripción existente en la Biblioteca de La Facultad de Humanidades y Educación de la ULA.)

perdida en los caudales de los vezinos y suspensio en el comerccio vltra marino por algunos años en cuió tiempo no tubieron ningun valor los frutos asta el año de sesenta y vno en que empezo a tener algun valor el cacao auiendo perdido en el todo ssu estimazion y valor el tabaco que era lo mas conueniente de su gouierno y de maior vtilidad para los vezinos del por cuió descaessimiento retiraron los ynteresados los esclabos que tenian de beneficio de este genero el qual se perdio totalmnte con grabissimo daño de los vezinos de todo este gouierno por el mucho ynteres que partissipaba a todos y el año de mill y seissientos y sesenta y seis voluio a entrar el enemigo fransses en dicha laguna ciudad de maracaibo y xibraltar en donde robo absolutamente quanto tenian los vezinos de caudales, los cuales quedaron en tan miserable estado que no teniendo con que poderse reparar en la desnudes que padesian por mucho tiempo andubieron hombres y muvgeres desnudos cuiá nessezidad les obligaba a no asistir ni cumplir con los preseptos diurnos en oír misa y cumplir con la yglezia el tiempo que esta dispuesto y no ssolo fue e ldaño y rouo en el dinero y alaxas sino que quedaron desiertas las haciendas de Xibraltar por aberse llebado el dino enemigo la maior parte de los esclabos de su beneficio a que se añadió asser prissioneros a muchissimos de los vezinos del y para su rescate por aberles faltado con que poderlo hasser sse valieron de las arracadas gargantillas i alajas de sus mugeres y mediante el aber puesto furgo a la ciudad quedaron tan aniquilados y destruidos que aunque no ubieran tenido los acasos que despues subsedieron fuera ynposible hasta el dia de oi aver rezarzado la mitad de la perdida que tubieron siendo la maior parte della de los vessinos de esta ciudad por tener como llebo dicho en la de xibraltar sus haciendas y en la ciudad sus cassas de viuienda y por el año siguiente de ssezenta y nueve voluio a hazer imbazion en dicha laguna el enemigo en que hisso las atrossidades que a vuestra señoria cosnta a fin de descubrir lo que se abia ocultado en cuió medio y orrores conssiguio robar todo quanto ubo de caudales en los vezinos talando las labores y arboledas de cacao y quemando el pueblo y casas de las estancias cañaberales y trapiches siendo este robo avnque no de tan notable vtilidad paar ellos de maior perjuizio que los antepuestos para los vezinos de este gouierno que ya enflaquessidos en sus caudales padezieron el vltimo extrago en ellos como las mas horrorosas atrossidades que se avian experimentado assi en la ciudad de zibraltar como la de maracauió y castillo de la barra a onde quemo y destruiu el armada de barlobento y luego el año de setenta y quatro quiso dios castigar este gouierno con los orrorossos temblores que sse padessieron con aniquilassion de los edificios templos y casas de esta ciudad que oi estan desiertas e inhabitables por no aber tenido medios los vezinos para repararlas y redificarlas por la suma pobressa que padezen cuiá causa les ha obligado retirarse a los campos sin venir a la ciudad assi por no tener en eqas cazas para ssu abitassion como por la desnudes que padessen y abiendosse commobido y desmoronado los montes y echo represas en los rios ssa-

lieron de madre y anundaron todas las estancias de arboledas de cacao en dicha ciudad de xibraltar y en el valle de chama siendo tan absoluto y general el daño que no quedo estancia en dichos llanos por habersse perdido todas con dichas ynundaciones este fue daño de tanta consse- cuencia y e nespecial para esta ciudad que fue la vltima ruina de ella por que de los frutos de cacaos que es el vnico que oi tiene este gobierno sse mantenian en sus gastos ynescusables los vezinos de esta ciudad y el año de setenta y seis volbio a entrar dicho enemigo e nla ciudad de maracaibo en donde hisso robos muertes y extorsiones grabissimos no reseruandose de su codissia y ambission las mas menudas alaxas de las mugeres y conssecutivamente el de setenta y ocho voluio a entrar el dicho enemigo en dicha laguna e ndonde estubo ssitiado mas tiempo de ocho meses saqueando robando y destruyendo quante sse le ponía por delante en cuio tiempo ssaqueo tambien la ciudad de trugillo y corrio las campañas de aquellas tres ciudades en donde robo y apresso quanto ubo en los caudales de que esta ciudad tubo grandisima parte assi por los robos de dicho enemigo como por los que se ocasionaron en ella por auerla desam- parado los vezinos por no tener medios para su defenssa por falta de armas y muniziones pues solo se allaron en las listas treinta y tres esco- petas y arcabuses los mas de ellos eneptos para el vsso. En este punto debe vuestra señoria hazer reparo de los exesiuos costos que tuvieron los vecinos en el transport de sus familias a la ciudad de la grita y otras partes para asegurarlos de las extorsiones e ynultos de los ynfieles y es sierto que para alimentarlas vendieron las mugeres las alajas de su vso mas esenziales a cuio punto se añade la conssiderable perdida que tubo esta ciudad y las otras por la falta del beneficio de las hassiendas pues cassi en vn año no se trato ni pudo conseguir las labores de los campos por cuia causa padesse esta ciudad grabissima nesezidad de bastimentos de que sse originaron muchas muertes.

2. *Letras annuas de la Provincia del Nuevo Reino de Granada de la Com- pañia de Jesús desde el año 1694 hasta fines de 98.**

«En estos últimos años, han tenido algún reparo sus haciendas, que en otro tiempo le mantuvieron con sobra de todo. Pero los terremotos que padeció esta tierra el año de setenta y cuatro, y otras causas, la de más consecuencia el poco valor que llegó a tener el cacao, principal cosecha de este collegio, en que el año de noventa y cinco hubo muy gran pérdida, porque además de que se secaron muchos árboles, fue casi nada el fruto de los que quedaron. Todas estas causas pues atrasaron de suerte

* José del Rey Fajardo, S.J. *La pedagogía jesuitica en la Venezuela hispánica*. Caracas: ANH, 1979 (Fuentes para la Historia colonial de Venezuela, 138). pp. 107-108.

este Colegio, que llegó a términos su pobreza, *que se empeñaron y vendieron algunas ricas alhajas de la Yglesia* para el sustento de los sujetos, y para pagar algunas de las muchas deudas con que se hallaba este colegio gravado.»

3. *P. Ignacio Meaurio (Provincial de la Compañía de Jesús). 1718.**

«Colegio de Mérida. En este Colegio, que tiene más sujetos, pues llegan todos a siete an descaecido algo los ministerios por la pobreza del Lugar, que es tal que muchas personas no tienen ni con que salir a las iglesias, aviendo sido antes lugar tan rico, que la ultima moneda, que en el corria y la mas infinma era un real de plata. Mas aviendo mantenido Dios nuestras Haziendas, es nuestro Colegio el socorro del lugar, y a el acuden aun con las menores necesidades que se les socorren, y assi lo dexé dispuesto, y ordenado.»

4. *Antonio Alvares de Quiñones (Arzobispo de Santa Fe). 1729.***

[Rebajó en un 50 % la dote para el ingreso de las religiosas de velo negro en el Convento Santa Clara de Mérida.] «...así por haber venido a menos los caudales de esta ciudad y toda la provincia por la invasión de los indios motilones, falta de frutos y otros accidentes...»

5. *Alonso del Río y Castro (Gobernador de la Provincia). 1768.****

«En 1768, Alonso del Río y Castro, Gobernador de dicha Provincia, se quejaba ante la corona de la pobreza de la región y señalaba que eran excesivos los caudales que salían por concepto de pago de prelados, catedrales y abonos del clero, sin que retornara a la Provincia ningún beneficio para “atender al cuidado de las haciendas y el reparo de las infinitas casa arruinadas”; a lo que agregaba que era tal la pobreza, “que no pueden ya los padres vestir a sus hijos, ni enviarlos no sólo fuera a estudiar pero ni aquí a las escuelas de leer y escribir, haciendo bastante algunos a fuerza de infinito trabajo personal en traer un plátano para la manutención de sus familias, con cuyo motivo los hijos se crían en libertad y los esclavos

* José del Rey Fajardo, S.J. *Documentos jesuíticos relativos a la Historia de la Compañía de Jesús en Venezuela. (II)*. Caracas: ANH, 1974 (Fuentes para la Historia colonial de Venezuela, 118). p. 290.

** AAM. *Clarisas*. Varios 1. 1651-1834. f. 152 vto.

*** Carlos E. Muñoz Oraá. *Los Comuneros de Venezuela. Una rebelión popular de pre-independencia*. Mérida: FHyE-ULA, 1971, pp. 70-71.

no conocen sujeción, viéndose de éstos muchos abandonados y de los hijos los más de ellos sin carrera y sin oficio”.

6. *Francisco de Arce (Gobernador de la Provincia). 1784.**

«En 1784, Francisco de Arce, Gobernador de Maracaibo, informó al Secretario de Estado que “a mediados del siglo pasado, y aun hasta el año de 1675 era esta provincia una de las más ricas de la costa de Tierra Firme, pues sólo en las haciendas de las márgenes de esta Laguna se cogían de 25.000 a 30.000 fanegas de cacao, y de 8.000 a 9.000 en las riberas del Río Chama, y en el día en todas las de la Provincia se acopian para extraer 3.000 fanegas, poco más o menos, y las demás que se navegan se conducen de las que se cultivan en la jurisdicción de Trujillo, provincia de Caracas, y en las contiguas del Reino de Santa Fe, por los ríos navegables desde las inmediaciones de la ciudad de Pamplona”. Esta decadencia la atribuía el Gobernador Arce a las invasiones de los filibusteros Lannois y Morgan y, principalmente, a las hostilidades de los indios motilonos que comenzaron desde el año de 1713, “apareciéndose por primera vez a las márgenes de la Laguna cuyas haciendas se fueron abandonando hasta el año de 63, que las suspendieron”.

7. *Autor anónimo. 1787.***

«Época de la decadencia de Maracaibo. Ésta, el año de 1675 producía de 25 a 30 mil fanegas de cacao en las haciendas de la costa la laguna y riberas del río Chama, cuya opulencia empezó a decaer en 1676 por la invasión del filibustero Francisco Lanois, repetida el de 1678 por Juan Morgan, los que la saquearon y ejecutaron los horrores que se sabe, y se continuó desde el año 13 de este siglo hasta el 73 por las diarias hostilidades, que en todo aquel tiempo cometieron los dóciles (*sic*) indios motilonos en la circunferencia de la laguna y demás puntos en que confina la provincia...»

«Se halla pues aquella provincia en tanto atraso que a excepción de 4 ó 6 sujetos entre hacendados y comerciantes, el resto de su población vive pobremente, no hay un ciudadano que no esté más o menos empeñado, el dinero que circula apenas alcanza para pagar con dificultades y dilaciones las contribuciones que se exigen...»

* Eduardo Arcila Farías. *Comercio entre Venezuela y México en los siglos XVII y XVIII*. México: El Colegio de México, 1950, p. 49.

** Antonio Arellano Moreno (Recop.) *Relaciones geográficas de Venezuela*. Caracas: ANH, 1964 (Fuentes para la Historia Colonial de Venezuela, 70); pp. 415-416.

8. *José Domingo Rus (Diputado consular del Puerto de Maracaibo). 1794.**

«Fue ciudad opulenta en vecindario y caudales, y empezó a decaer desde el año de 1673 en que la saquearon los piratas filibusteros, y por las invasiones de los indios *motilones* que empezaron por los años de 13 de este siglo; y también ha contribuido la intemperie que la domina, de modo que produciendo la Laguna cuyas tierras marginales son casi todas de dicho partido, 30 mil fanegas de cacao el año de 1679 en el que se arrendaron sus diezmos en 40 mil pesos, en el día (de hoy) está reducido a la mayor miseria pues en todas sus costas apenas se cuentan cinco vecinos libres, y en el año de buenas cosechas dará como 1 mil 700 pesos de cacao.»

* Antonio Arellano Moreno (Recop.). *Relaciones geográficas de Venezuela*. Caracas: ANH. 1964 (Fuentes para la Historia Colonial de Venezuela, 70); p. 464.

APÉNDICE II

**Características de las haciendas jesuíticas
(1749 - 1752 - 1756 - 1759 - 1767)**

LA CEIBA

	1749	1752	1756	1759	1767
Cacao (árboles)	24.000	29.990	27.350	27.350	21.038
Caña (tablones)	2	2	2	ND	ND
Plátanos (matas)	ND	ND	ND	ND	18.500
Otros Prod. Agríc. (n.º)	2	1	1	o	o
Esclavos (u)	82	94	98	104	149
Mulas (u)	11	10	18	18	14
Burros	4	6	6	6	o
Piraguas y Canoas (u)	1-3	1-0	0-2	ND	1-2
Trapicha (exist.)	X	X	X	X	X
Fragua (exist.)	X	X	X	X	X
Casas (exist.)	X	X	X	X	X
Capilla (exist.)	X	X	X	X	X

LA SABANA

	1749	1752 ¹	1756	1759	1767
Cacao (árboles)	8.000		ND	ND	5.247
Plátanos (matas)	ND		ND	ND	13.500
Esclavos (u)	71	76 ²	70	79	74
Mulas (u)	10		o	o	o
Casa (exist.)	X		X	X	X
Capilla (exist.)	X		X	X	X

1. Había sido abandonada en 1751.

2. Se encontraban en La Ceiba.

LAS CACUTES¹

	1749	1752	1756	1759	1767
Ganado vacuno (u)	327	287	314	363	165
Ovejas (u)	0	0	113	89	0
Yeguas (u)	38	39	38	65	73
Burros (u)	1	2	3	3	1
Bueyes (yuntas)	0	0	0	4	1
Mulas (u)	11	ND	3	21	1
Prod. Agríc. (n.º)	0	0	0	9	4
Casas (exist.)	X	X	X	X	X

LAS TAPIAS

	1749	1752	1756	1759	1767
Caña (tablones)	ND	2	2	17	5,5 ³
Otros Prod. Agríc. (n.º)	2	2	4	6	3
Esclavos (u)	64	72	95	80	108
Caballos (u)	ND	7	14	8	1
Burros (u)	3	4	4	2	1
Bueyes (yuntas)	7	7	6	9	0
Mulas (u)	47	43	14	9	0
Trapiche (exist.)	X	X	X	X	X
Fragua (exist.)	ND	X	X	0	0
Telares (u)	0	0	2	2	2
Casas (exist.)	X	X	X	X	X
Capilla (exist.)	X	X	X	X	X

SAN JACINTO

	1749	1752	1756	1759	1767
Ganado vacuno (u)	100	66	ND	146	101
Esclavos (u)	17	14	ND	8	0
Caballos (u)	4	3	ND	0	0
Burros (u)	0	2	0	0	0
Mulas (u)	0	0	41	1	43
Prod. Agríc. (n.º)	2	2	1	1	0
Trapiche (exist.)	X	0	0	0	0
Casa (exist.)	0	X	0	X	X

1. Comprende los hatos Casa de Teja, Cacute Alto y San Jerónimo.
2. «Suficiente para moler gran parte del año».
3. Cuadras.

SANTA CATALINA

	1749	1752	1756	1759	1767
Ganado vacuno	23	86	98	102	118
Prod. Agríc. (n.º)	o	1	o	1	o
Casa (exist.)	X	X	X	X	X

SANTA MÓNICA¹

	1749	1752	1756	1759	1767
Ganado vacuno (u)				73	34
Esclavos (u)				7	
Caballos (u)				2	
Burros (u)				o	2
Bueyes (yuntas)				o	6
Mulas (u)				2	o
Casa (exist.)				X	X

PAGÜEY

	1749	1752	1756	1759	1767
Ganado vacuno corr.	1.000	750	300	700	594 ²
Ganado vacuno brav.	10.000	28-30.000	5.000	ND	ND
Caballos y potros (u)	347	300	50	180	311
Yeguas (u)	402	540	300	230	293
Burros (u)	o	1	3	o	4
Bueyes (yuntas)	o	o	o	o	2
Mulas (u)	o	o	5	12	2
Esclavos (u)	43	42	48	46	26
Trapiche (u)	X	X	X	X	X
Fraguas (exist.)	X	X	X	X	X
Casas (exist.)	X	X	X	X	X
Capilla (exist.)	X	X	X	X	X

Fuentes: AAM. *Libro de Recibo.*

AAM. *Religiosos. 1718-1792.*

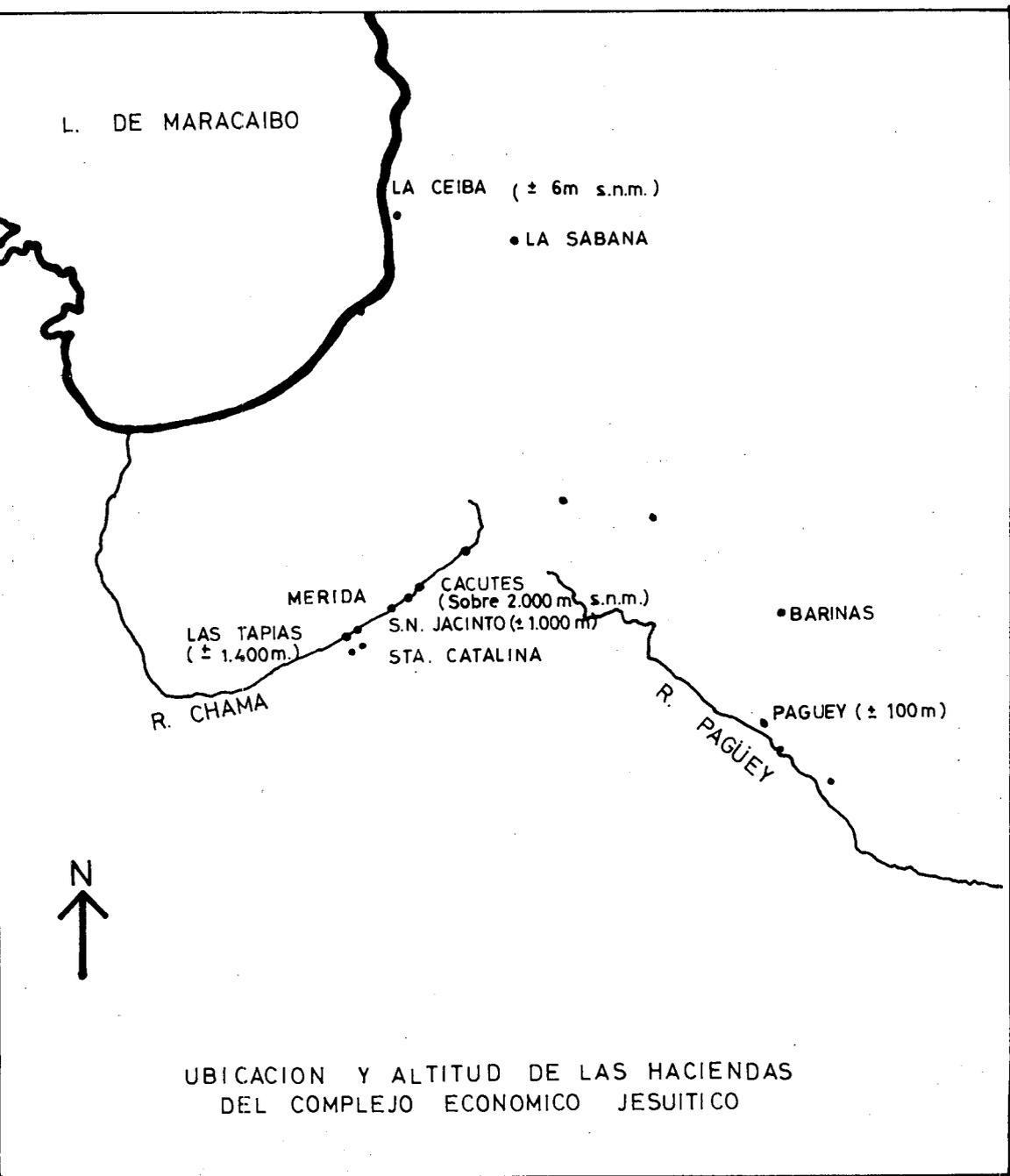
J. del Rey. *La Pedagogía jesuítica en la Venezuela hispánica.*

I. Leal. *El Colegio de los jesuitas en Mérida, 1628-1767.*

1. Adquirida en 1756.

2. Incluye 77 crías.

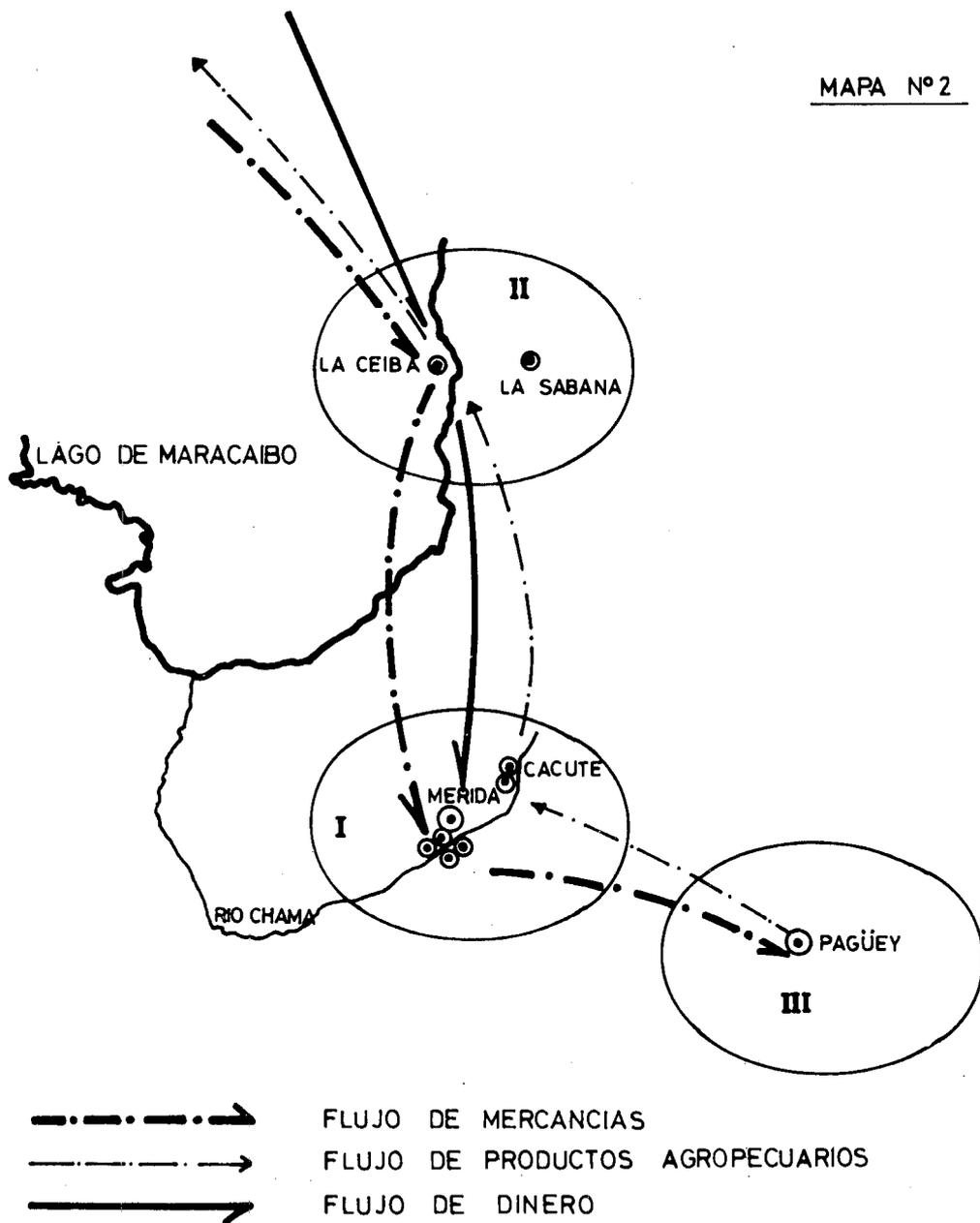
ANEXO I
Mapas



COMPLEJO ECONOMICO JESUITA

FLUJO DE MERCANCIAS Y DINERO (1745-1767)

MAPA Nº 2



ANEXO II

Gráficos

GRAFICO Nº 1

COMPLEJO ECONOMICO JESUITA
FLUJO DE MERCANCIAS Y DINERO
(1745-1767)

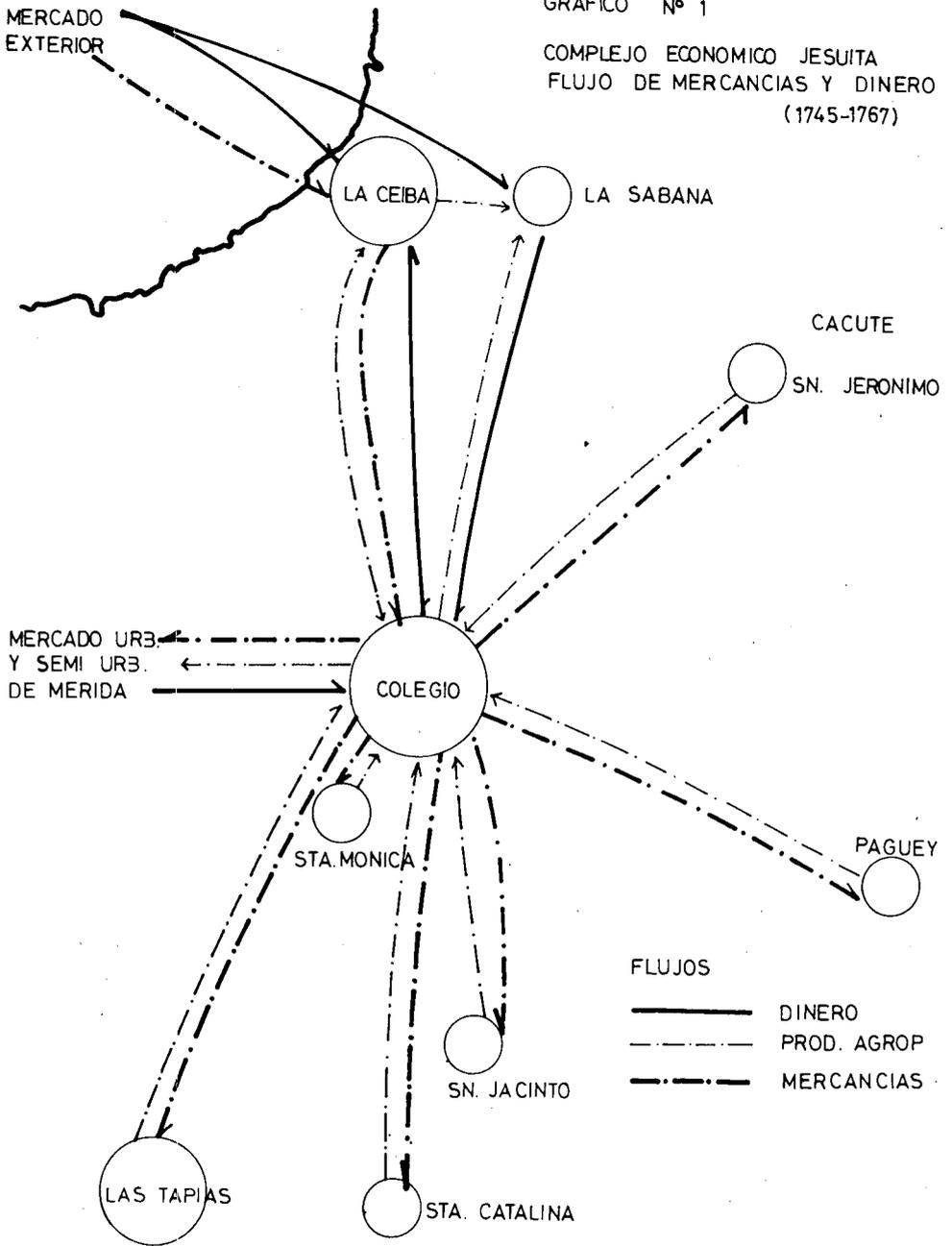


GRAFICO Nº 2 - GANADO PROVENIENTE DE PAGUEY (ACUMULADO) = nn

(DOTACION DEL GANADO EN MERIDA) = um

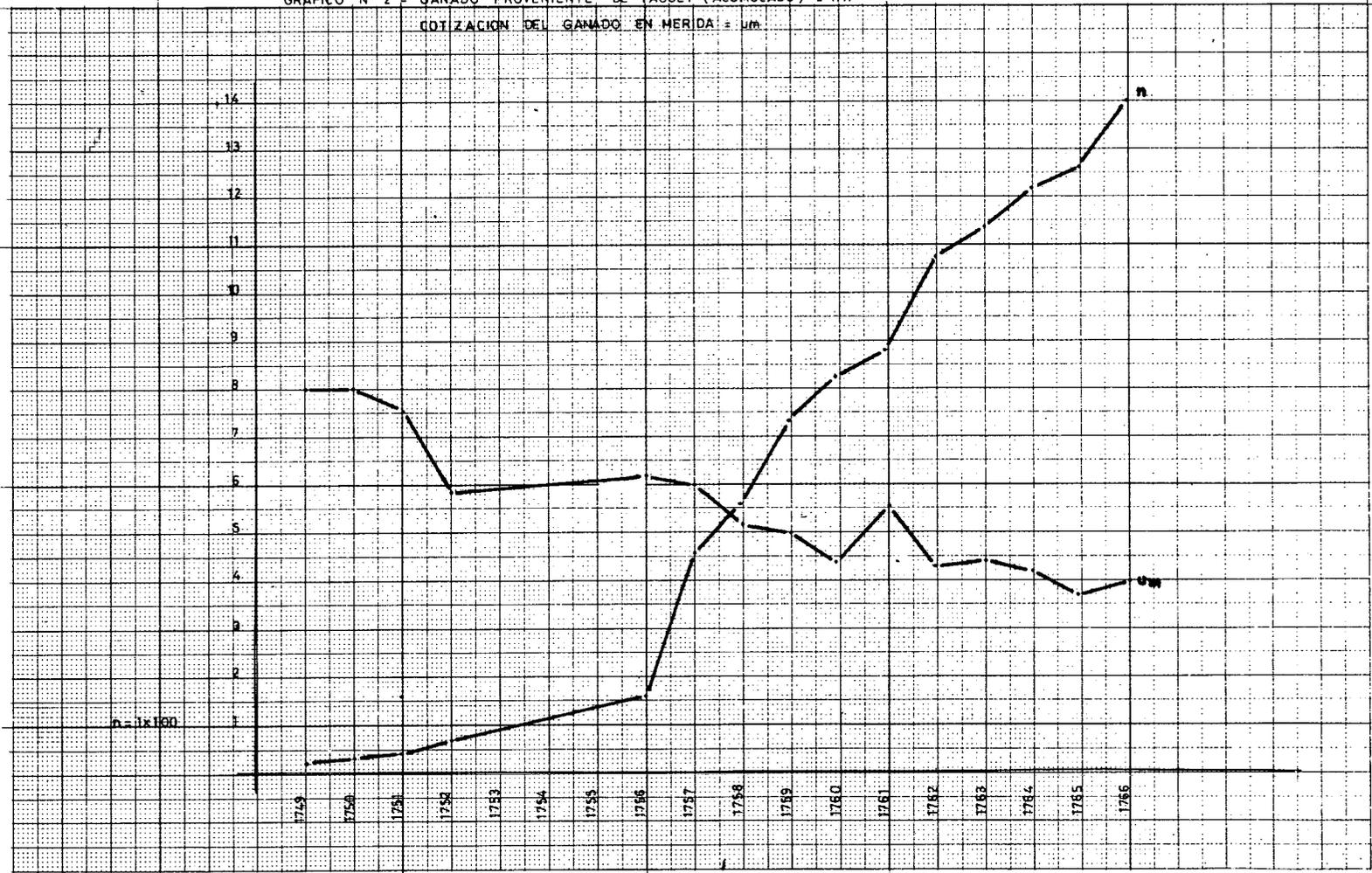
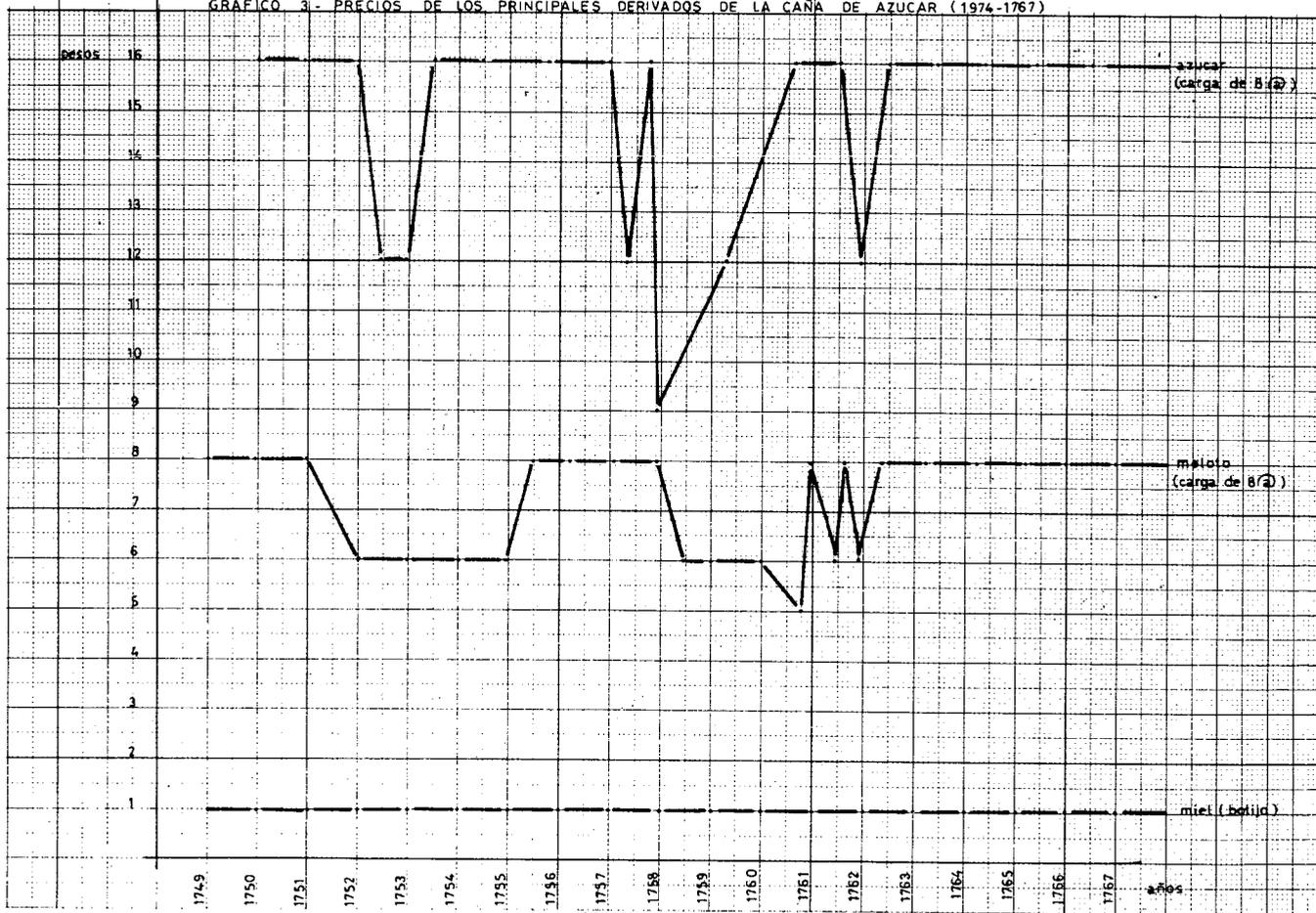


GRAFICO 3 - PRECIOS DE LOS PRINCIPALES DERIVADOS DE LA CAÑA DE AZUCAR (1974-1977)



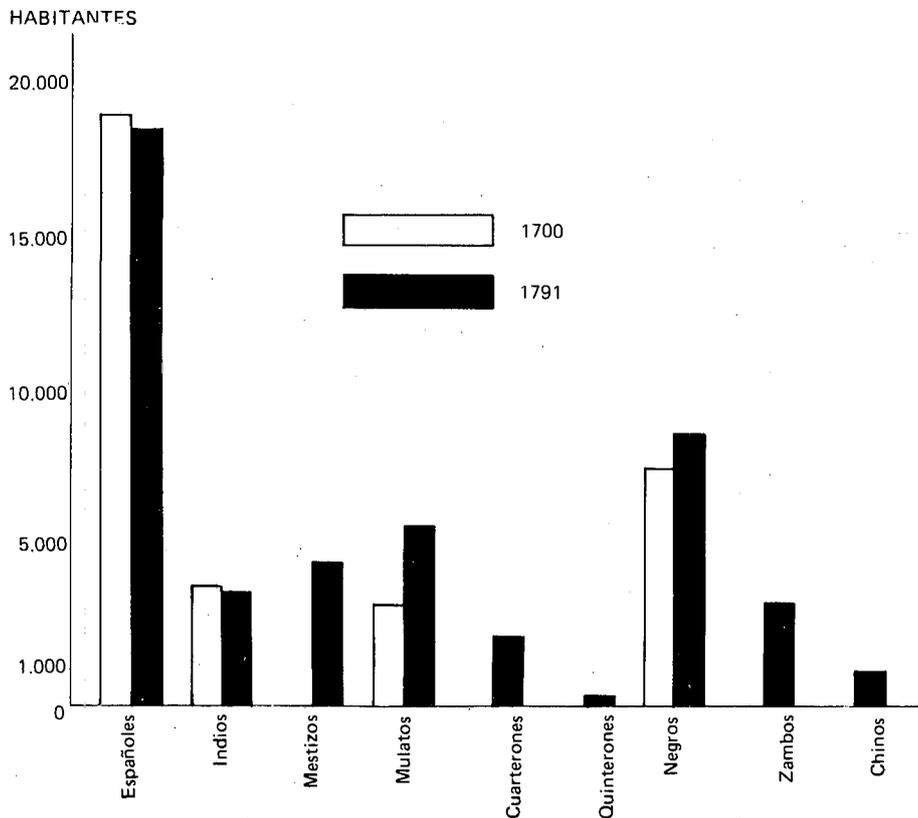


Figura 1. Representación gráfica de la composición étnica de la población de Lima en 1700 y 1790, en cifras absolutas. (1)

(1) Datos obtenidos de:

1) *Numeración de Lima, 1700*, B.N.M., Sección Manuscritos, m. 1116.

2) *Plan demostrativo de la población comprendida en el recinto de la ciudad...* Censo mandado hacer por el Exmo. Sr. Virrey Gil de Taboada y Lemos. Hoja impresa en la Rev. "Mercurio Peruano" del día 3 de Febrero 1791. Edición Facsimilar, pág. 90.

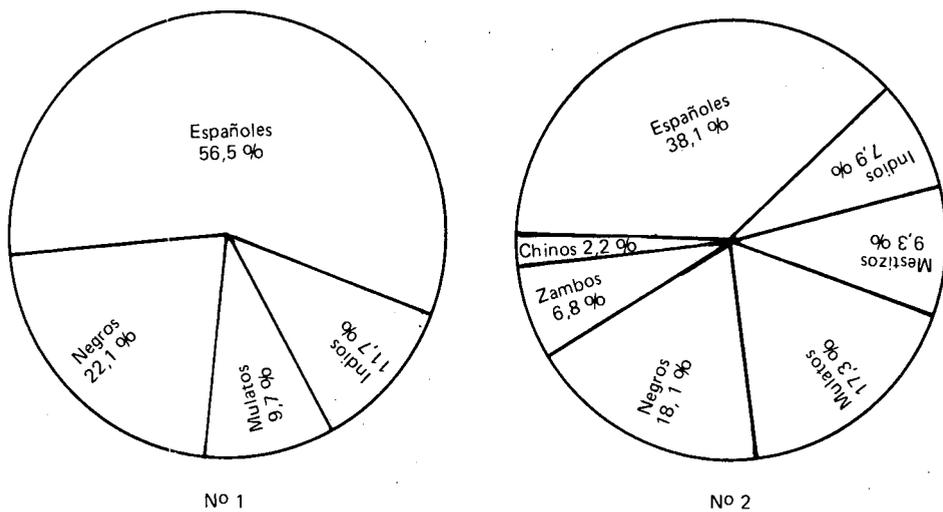


Figura 2. Representación gráfica en porcentajes de la población limeña.
 No 1. 1700
 No 2. 1790

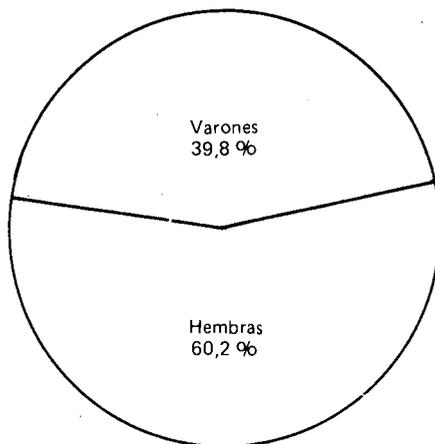


Figura 3. Gráfico de la composición por el sexo. Lima 1700. (1)

(1) Datos de: Numeración de Lima, 1700. B.N.M., m. 1116.

HABITANTES

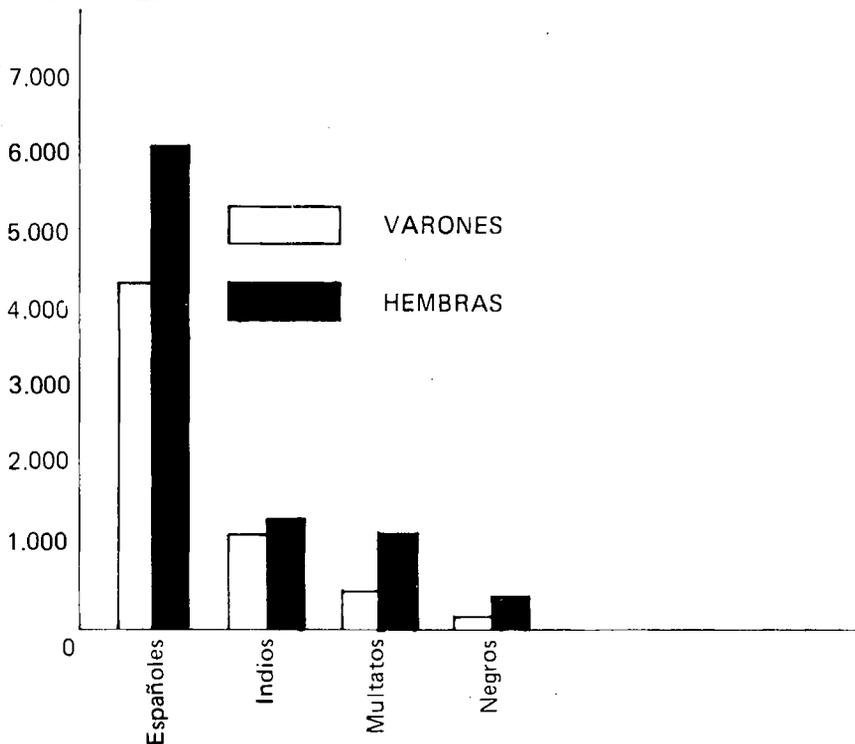


Figura 4. Representación gráfica de la composición por el sexo y etnia de la población de la Ciudad de los Reyes. Año 1700. (1)

(1) Los datos corresponden a: Numeración de Lima, 1700. B.N.M., m. 1116

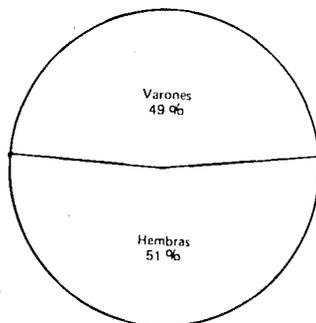


Figura 5. Composición por el sexo de la población de Lima en 1790. (1)

(1) Datos obtenidos de: *Plan demostrativo de la población comprendida en el recinto de la ciudad de Lima...* Rev. "Mercurio Peruano" del 3 de Febrero de 1791. Edición Facsimilar, pag. 90.

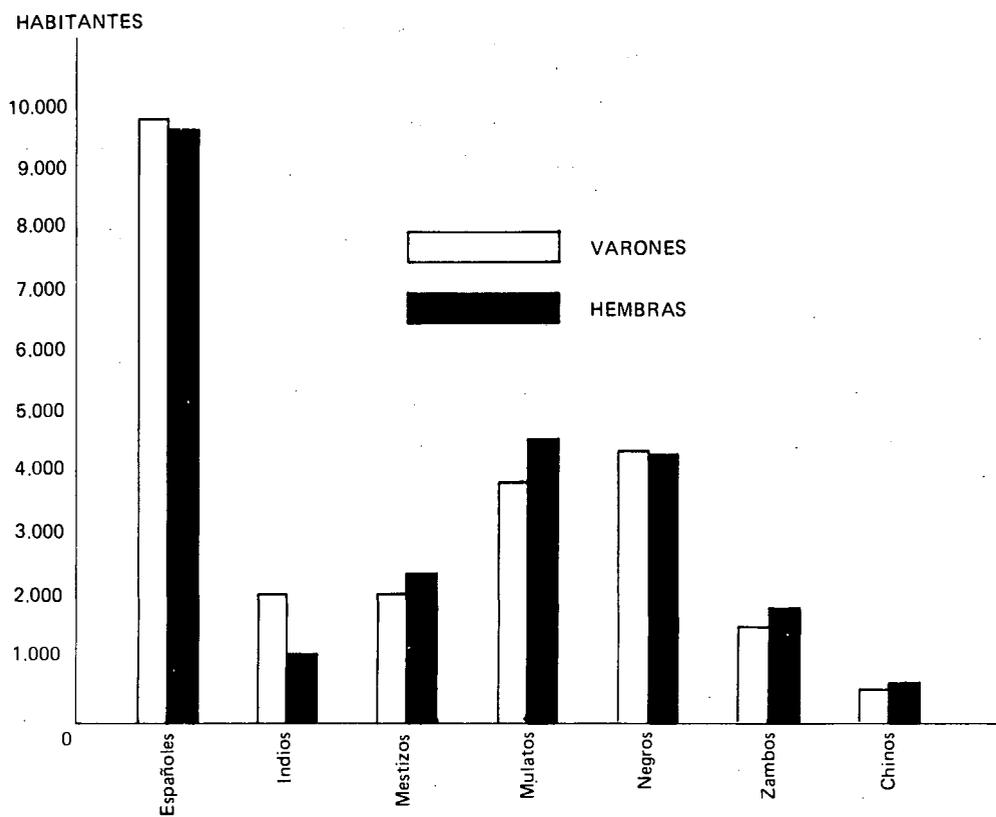


Figura 6. Composición de la población por el sexo y la etnia. Lima, 1790. (1)

(1) Datos: *Plan demostrativo de la población comprendida en el recinto de la ciudad de Lima...* Rev. "Mercurio Peruano" del 3 de Febrero de 1791. Edición Facsimilar, pag. 90.

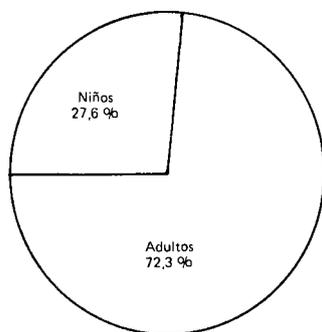


Figura 7. Composición de la población por la edad. Lima 1700. (1)

(1) Datos: *Numeración de Lima, 1700*. B.N.M., m. 1116.

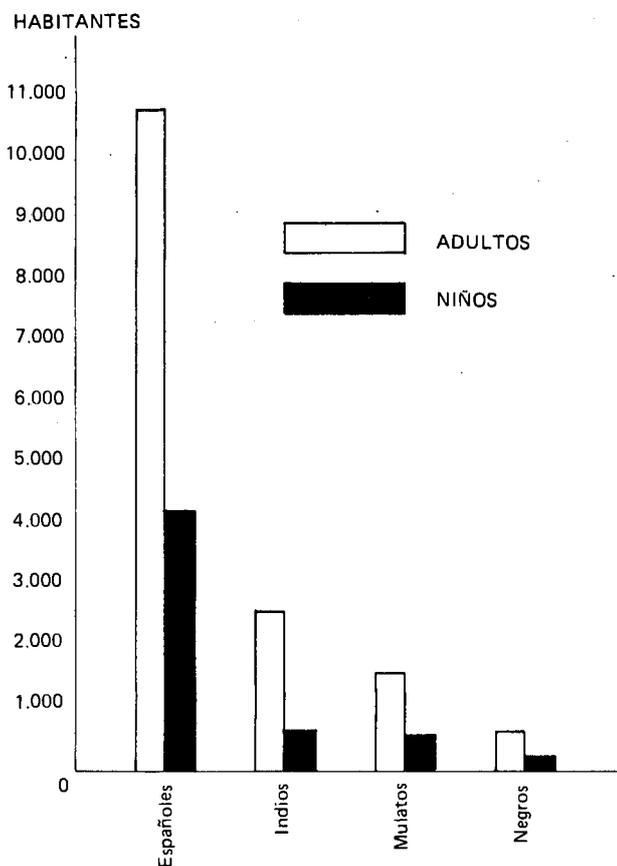


Figura 8. Composición de la población por la edad. Lima 1700. (1)

(1) Datos: *Numeración de Lima, 1700*. B.N.M., m 1116

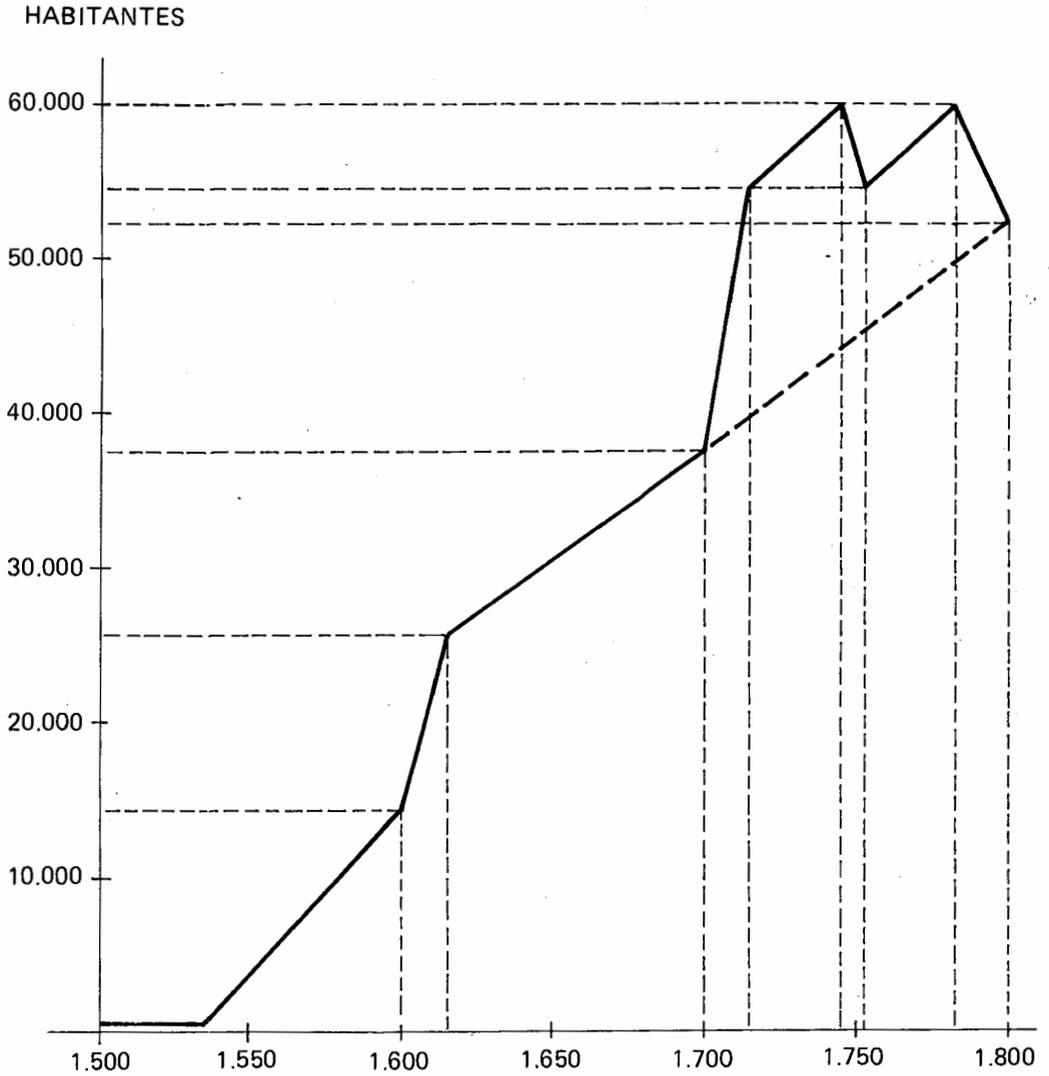


Figura 9. Aumento de la población de Lima.

— Línea trazada teniendo en cuenta la totalidad de los datos que conocemos.
 - - - Trazos que representan la trayectoria seguida por la curva a partir de 1700, teniendo en cuenta sólo los datos más fiables.

ANEXO III
Cuadros

Cuadro 1

**INTERCAMBIOS DEL COMPLEJO ECONÓMICO DE LOS JESUITAS DE MÉRIDA
(1749-1767)**

Cacao; Melote; Azúcar; Conserva; Artesanías	Merc. Exterior	La Ceiba	Dinero; Sal; Tejidos; Herramientas; Metales; Objetos para el culto; Medicamentos, etc.
Dinero (CA); Sal (TVC); Tejidos (CTV); Herramientas (T); Metales (TV); Objetos para el culto (CT); Medicamentos (CTV); Pescado (C); Cacao (C)	C O L E G I O	La Ceiba La Sabana	Azúcar (T); Melote (T); Conserva (T); Artesanías (T); Sebo (C)
Melote (TVC); Miel (TVC); Azúcar (TVC); Papelón (TVC); Artesanía (TV); Maíz (C); Cerdos (C); Legumbres (C), etc.		Las Tapias	Sal (C); Herramientas (C); Medicamentos (C); Lana (E); Mulas (P), etc.
Ganado (VC); Ouesos (VC); Trigo (VC); Harina (VC); Mulas (V); Potros (V); Lana (T); Papas (CV); Legumbres (C), etc.		Cacute San Gerónimo	Ganado (P); Melote (C); Sal (C); Sebo (C); Herramientas (C), etc.
Ganado (VC); Maíz (CV); Oueso (CV)		San Jacinto	Ganado (P); Sal (C); Herramientas (C)
Ganado (VC); Oueso (CV); Plátanos (C)		Sta. Catalina	Ganado (P); Sal (C); Herramientas (C)
Ganado (VC); Lácteos (C)		Santa Mónica	Ganado (P); Sal (C); Herramientas (C)
Ganado (T); Sebo (TVEC); Arroz (CV); Pescado (C); Muletos (V); Cacao (C), etc.		Pagüey	Sal (C); Herramientas (C); Medicamentos (C), etc.
Cerdos (CV); Verduras y hortalizas (C); Pollos y huevos (C); Membrillo (VT), etc.		Huerta	Sal (C); Tejidos (C); Sebo (E); Melote (C), etc.
Ganado; Melote; Sebo; Azúcar; Miel; Mulas; Potros; Ouesos; Tejidos; Medicamentos, etc.	Mer. Regional	Colegio	Artesanía (CT); Mano de obra (PC); Bienes de Capital (T); Dinero (CA)

Fuente: AAM. *Libro de Recibo*.

C=Consumo; A=Acumulación; T=En tránsito; V=Venta; P=Producción; E=Elaboración (el orden de las combinaciones es jerárquico).

Lectura: El Mercado Exterior aportó a La Ceiba, Dinero, Sal, etc.; Las Tapias aporta al Colegio, Melote (en tránsito, para la venta y para el consumo), Artesanías (en tránsito y para la venta), etc. El Colegio aporta a San Jacinto, Sal (para el consumo), etc.

Cuadro 2

NÚMERO DE PRODUCTOS DE LAS HACIENDAS JESUITAS DE MÉRIDA

	1749-52	1752-56	1756-59	1759-63	1763-66	1749-66
Las Tapias	8	18	17	18	11	37/67
Cacute-San Gerónimo	3	6	9	23	18	32/67
San Jacinto	7	6	5	4	3	11/67
Santa Catalania	2	3	3	3	1	5/67
Pagüey	4	3	9	10	5	15/67
La Ceiba-La Sabana	5	3	5	2	1	6/67
Santa Mónica	—	—	6	8	2	10/67
Huerta	—	—	9	5	7	13/67
Todas	17	25	35	40	37	67/67

Fuente: AAM. *Libro de Recibo*.

Cuadro 4

**INGRESOS, GASTOS Y EXEDENTES DEL COMPLEJO ECONÓMICO JESUITICO
(1745-1767)**

	1745-49	1749-52	1752-56	1756-59	1750-63	1763-66	1745-67	Promedio anual
1. Valor Produc. Hdas.	13.217p 1r	14.405p 4r	9.705p 6r	19.482p 1r	13.715p 6r	8.433p 1r	78.959p 1r	3.760p
2. Gast. Funcion. Hdas.	2.304p 4r	2.281p 7r	4.302p 3r	12.107p 4r	6.410p	2.486p 5r	29.892p 7r	1.423p 4r
3. Beneficio Haciendas (1 — 2)	10.912p 5r	12.123p 5r	5.403p 3r	7.374p 5r	7.305p 3r	5.946p 5r	49.066p 1r	2.336p 4r
4. Otros ingresos	93p	52p	3.897p 7r	6.107p	1.370p 3r	2.363p 1r	13.883p 3r	661p 1r
5. Total Ingresos Comp: (1 + 4)	13.310p 1r	14.457p 4r	13.603p 5r	25.589p 1r	15.086p 1r	10.796p 2r	92.842p 5r	4.421p
6. Otros gastos	280p	2.399p 1r	1.342p 1r	1.148p	372p 6r	2.793p 3r	8.280p 5r	394p 2r
7. Total Gast. Complejo (2 + 6)	2.584p 4r	4.681p	5.644p 4r	13.255p 5r	6.782p 6r	5.280p	38.173p 4r	1.817p 6r
8. Excedente (5 — 7)	10.725p 6r	9.776p 3r	7.959p 1r	12.333p 5r	8.303p	5.534p 2r	54.669p	2.603p 2r
9. Inversiones (expres.)		85	1.117p 7r	4.266p				
10. Disponible colegio	10.725p 6r	9.691p 3r	6.841p 2r	8.067p 5r	8.303p	5.534p 2r	49.218p 3r	2.343p 6r

Fuente: AAM. *Libro de Recibo.*

Cuadro 5

**GASTOS DEL COLEGIO DE LOS JESUITAS DE MÉRIDA
(1745-1766)**

	1745-49	1749-52	1752-56	1756-59	1759-63	1763-66	1745-66	Promedio anual	%
Culto	1.150p	897p 7r	1.743p 6r	1.028p 6r	1.538p 5r	874p	7.233p 2r	344p 3r	12,7
Despensa	4.625p 7r	4.139p 2r	5.157p 3r	3.649p 5r	3.998p 1r	3.057p 4r	24.682p	1.175p 2r	43,2
Limonsas	877p	749p	942p 5r	507p 5r	626p 3r	521p 7r	4.224p 4r	201p 1r	7,4
Viáticos	1.001p	306p 6r	1.841p 5r	932p 7r	178p	814p	5.074p 2r	241p 5r	8,9
Ropería	1.116p 2r	922p 7r	629p	1.023p 3r	412p	608p 4r	3.709p 1r	176p 5r	6,5
Médico, Medic. y Barbero	41p 6r	210p 1r	190p 6r	—	—	—	422p 4r	—	1,3
Aport. Inst. Fil.	210p	—	—	1.900p	—	—	2.110p	—	3,7
Gastos Visita	1.400p	473p	300p	276p	—	—	2.449p	—	4,3
Varios extraor. e indeter.	339p	73p 5r	848p 2r	589p 1r	3.636p 4r	673p 3r	6.159p 7r	293p 2r	10,8
Total	10.762p 7r	7.826p 6r	11.650p 5r	9.907p 3r	10.389p 7r	6.549p 3r	57.082p	2.718p 1r	100

Fuente: AAM. *Libro de Recibo.*

Cuadro 6

**RELACIÓN DE INGRESOS Y GASTOS DEL COLEGIO DE LOS JESUITAS DE MÉRIDA
(1745-1766)**

	1745-49	1749-52	1752-56	1756-59	1759-63	1763-66	1745-66	Promedio anual
Disponible	10.725p 6r	9.691p 3r	6.841p 2r	8.067p 6r	8.303p	5.534p 2r	49.218p 3r	2.343p 6r
Gastos	10.762p 7r	7.826p 6r	11.650p 3r	9.907p 3r	10.389p 7r	6.549p 3r	57.082p	2.718p 1r
Saldo	+ 37p 1r	+ 1.864p 5r	— 4.808p 6r	— 1.839p 5r	— 2.086p 6r	— 1.015p 1r	— 7.868p 5r	— 374p 5r

Fuente: AAM. *Libro de Recibo.*

Cuadro 7

PRODUCTOS, GASTOS Y BENEFICIOS DE CADA UNA DE LAS HACIENDAS JESUITICAS

		1745-49	1749-52	1752-56	1756-59	1759-63	1763-66	1745-66
La Ceiba	P G B	5.005p 4r 97p 4r 4.907p 4r	6.617p 4r 139p 6r 6.477p 6r	— 5.271p 7r 379p 4.896p 3r	9.586p 3.867p 5.719p	6.184p 3r 709p 5.475p 3r	4.692p 1r 476p 7r 7.215p 2r	37.356p 4r 5.667p 7r 31.688p 5r
La Sabana	P G B	3.358p 50p 3.308p	3.282p 2r 46p 3.236p 2r	120p 1 1	2 2 2	2 2 2	2 2 2	6.760p 2r 96p 6.664p 2r
Las Tapias	P G B	3.103p 1.230p 4r 2.172p 4r	2.317p 5r .614p 1.703p 4r	2.080p 7r 1.209p 871p 7r	2.440p 4r 971p 7r 1.468p 5r	1.261p 2r 1.474p 6r — 213p 3r	1.240p 7r 339p 911p 7r	12.441p 1r 5.839p 1r 6.602
Cacute-San Gerónimo	P G B	1.343p 319p 3r 1.023p 5r	761p 2r 413p 348p 2r	1.026p 7r 897p 129p 7r	1.124p 4r 916p 6r 207p 3r	1.093p 4r 1.814p 2r — 720p 6r	1.712p 1.561p 3r 150p 5r	7.061p 5.921p 7r 1.139
San Jacinto	P G B	275p 5r 181p 5r 94p	543p 2r 101p 5r 441p 5r	631p 4r 17p 7r 613p 5r	186p 2r 909p — 718p 6r	540p 6r 640p — 99p 1r	3	2.177p 3r 1.850p 1r 327p 2r
Santa Catalina	P G B	133p 70p 63p	101p 5r 80p 21p 5r	395p 4r 234p 4r 160p 7r	220p 328p 4r — 108p 4r	73p 4r 177p 2r — 103p 6r	3	923p 5r 890p 2r 33p 3r
Santa Mónica	P G B	4	4	4	966p 2r 255p 111p 2r	641p 1.000p — 359	3	1.607p 2r 1.865p — 257p 6r
Pagüey	P G B	— 356p — 356p	782p 877p 4r — 105p 4r	179p 1.564p 7r — 1.185p 7r	4.959p 4.259p 4r 698p 4r	3.921p 1r 595p 3.396p 6r	788p 109p 2r 679p 6r	10.629p 2r 7.762p 1r 2.867p 1r
Todas	P G B	13.217p 1r 2.304p 4r 10.912p 5r	14.405p 4r 2.271p 6r 12.133p 6r	9.705p 6r 4.302p 3r 5.403p 3r	19.482p 1r 12.107p 4r 7.374p 5r	13.715p 6r 6.410p 7.305p 3r	8.433p 1r 2.486p 5r 5.946p 5r	78.959p 1r 29.293p 49.066p 1r

Fuente: AAM. Libro de Recibo.

1. Permaneció abandonada.
2. Incluida en La Ceiba.
3. Incluida en Cacute-San Gerónimo.
4. Adquirida en 1756.

Cuadro 8

PRODUCCIÓN GANADERA DEL COMPLEJO ECONÓMICO JESUÍTICO
Y COTIZACIÓN EN EL MERCADO MERIDEÑO (1749-1766)

Año	Produc. ¹ reses	Cotizac. ² R. Mdñas.	Cotizac. R. Pagüey	Cotizac. promedio	Reses Pagüey	% Pagüey
1749	39	8,00	8,00	8,00	17	43,6
1750	28	8,00	8,00	8,00	5	17,9
1751	48	7,66	7,54	7,60	13	27,1
1752	75	7,25	4,50	5,88	32	42,7
1753	28	7,61	—	—	—	—
1754	40	7,63	—	—	—	—
1755	30	7,59	—	—	—	—
1756	133	7,44	4,97	6,20	87	65,4
1757	345	7,55	4,68	6,12	299	86,7
1758	214	6,43	4,00	5,22	107	50,0
1759	273	5,95	4,00	4,98	182	66,7
1760	162	4,82	4,00	4,41	85	52,5
1761	124	5,67	5,43	5,55	70	56,5
1762	290	4,75	4,00	4,38	191	65,9
1763	118	4,91	4,00	4,46	50	42,4
1764	117	4,57	4,00	4,29	67	57,3
1765	80	3,65	4,00	3,82	53	66,3
1766	178	4,25	4,00	4,13	134	75,3
1749-1756	288	7,68	7,01	7,35	68	23,7
1756-1766	2.034	5,45	4,28	4,87	1.325	65,1
1749-1766	2.322 ³	6,32	5,01	5,67	1.393	60,0

Fuente: AAM. *Libro de Recibo*.

1. Frecuentemente se duplica la salida de la res: cuando se abona a Pagüey y cuando sale a la venta —o consumo— de unidad de producción de reengorde. Tomamos el dato contable.

2. Calculada en base a animales que no indiquen expresamente una limitación que interfiera con el precio («muy viejo», «pequeña», «ternera», «torete», etc.); tampoco se tomaron las reses muertas accidentalmente y destinadas para la venta.

3. 69 de éstas se dedicaron al consumo.

Cuadro 9

POBLACIÓN ESCLAVA DE LAS HACIENDAS JESUITAS

	1749		1752		1756		1759		1767	
	(1)	(2)	(1)	(2)	(1)	(2)	(1)	(2)	(1)	(2)
La Ceiba	82	53	94	61	98	64	104	68	149	97
La Sabaa	71	46	76	49	70	46	79	51	74	81
Las Tapias	64	41	72	47	95	62	80	52	108	70
San Jacinto	17	11	14	9	—	—	8	5	—	—
Pagüey	43	28	42	27	48	31	46	30	26	17
Total	277	180	298	194	312	203	317	206	357	232

Fuentes: AAM. *Libro de Recibo*. AAM. *Religiosos*. 1718-1792.

1. Población total.
2. Esclavos económicamente activos.

Cuadro 10

 RENTABILIDAD DE LOS ESCLAVOS DE LAS HACIENDAS JESUITAS
 (pesos/año)

	1745-1749		1749-1752		1751-1756		1756-1759	
	(1)	(2)	(1)	(2)	(1)	(2)	(1)	(2)
La Ceiba	15,26	23,47	21,66	33,33	14,34	22,07	15,73	24,20
La Sabana	10,58	18,19	13,29	20,44	—	—	—	—
Las Tapias	12,12	18,68	9,90	15,24	5,84	8,99	9,16	14,09
San Jacinto	4,05	6,23	11,94	18,37	—	—	6,99	10,76
Pagüey	—	—	5,73	8,81	—	—	32,37	49,80

Fuente: AAM. *Libro de Recibo*.

1. Del total de la población esclava.
2. De los esclavos económicamente activos.

Cuadro 11

**AVALUO DE LAS PRINCIPALES HACIENDAS DE LOS JESUITAS DE MÉRIDA
(pesos)**

Hacienda	Año	Avaluo	% Esclavos	% Cacao	% Otros
La Ceiba	1749	40.500	50,62	44,44	4,94
	1759	48.000	54,16	42,73	3,91
	1767	56.500	66,52	27,93	5,55
La Sabana	1749	24.000	73,96	25,00	1,04
	1759	—	—	—	—
	1767	24,500	75,51	16,06	8,43
Las Tapias	1749	29.000	55,17	36,21	8,62
	1759	32.500	61,54	32,31	6,15
	1767	38.500	70,13	27,27	2,60
Pagüey	1749	29.000	37,06	61,19	1,74
	1759	30.000	38,33	49,50	12,17
	1767	23.000	28,26	65,6	6,14

1. Tierras.
2. Ganado.